EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.771

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17

TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

MIERCOLES 30 OCTUBRE 1946

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

Los ex cautivos entregan al Caudillo 35.000 cartas-mensajes de adhesión

El acto fué presidido por el Delegado Nacional

Madrid, 30.—Esta mañana, le ha sido entregada a Su Excelencia el Jefe del Estado, el bargueño con los trece libros que contiene treinta y cinco mil cartas-mensajes, de adhesión de los ex cautivos de toda España. El acto fué presidido por el delegado nacional de Excautivos, Marqués de la Valdavia y por una Comisión de las jerarquías de la Obra, entre ellos el secretario, señor Renovales; inspector nacional, señor Gutiérrez de Inca; delegado provincial de Excautivos, en representación de los delegados de provincias, señor Peiró; secretario técnico, señor Fernández Cid; jefe de personal, señor Bullón; el Padre García Colomo, párroco de la iglesia de la Concepción y los señores Cristóbal Colón y Alonso de Colis, que ostentaban la representación de los excautivos.

El delegado nacional de Excautivos, pronunció unas palabras, a las que contestó el Caudillo con un breve discurso.—Cifra.

Las elecciones búlgaras

Sofía, 29.—Los resultados definitivos de las elecciones celebradas el domingo en Bulgaria son: «Frente patriótico» (coalición gubernamental), 2.980.175 votos; oposición, 1.250.960 votos.—Efe.

Otra protesta yugoeslava

Por la presencia de barcos británicos en aguas albanesas

Belgrado, 30. — La Agencia de información yugoeslava, anuncia que el primer ministro de Albania, general Enver Hodga, ha enviado un telegrama de protesta al secretario general de la ONU, Trygve Lie, contra la presencia «no autorizada», de buques de guerra británicos en aguas albanesas.—Efe.

No hay acuerdo entre judíos y británicos

Jerusalén, 29.—Eliber Kaplan, tesorero de la Agencia Judía que tomó parte en las conversaciones británico-palestinas en Londres, ha desmentido los rumores circulados en esta capital, según los cuales se había llegado a un acuerdo con el Gobierno británico.—Efe.

Madrid tributa un entusiasta recibimiento a los Marinos argentinos

A la llegada del tren especial, la multitud prorrumpió en vítores a Perón, a Franco, a España y a la Argentina

Madrid, 30.—A las nueve y veinte de la mañana, llegaron a la estación de Atocha, procedentes de Cádiz, los marineros argentinos, al frente de los cuales viene el comandante del crucero-escuela «La Argentina», don Victorio Malatesta.

Componen la expedición cuarenta y ocho jefes y oficiales y cincuenta y cuatro guardias marinas, que han sido invitados por el Gobierno español para pasar unos días en la Madre Patria.

A la estación de Atocha acudieron a recibir a los ilustres marinos argentinos, el capitán de navío señor Mendizábal, que ostentaba la representación del ministro de Marina, almirante Regalado; el director general de Propaganda, señor Rocamora, en representación del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el gobernador civil, señor Ruiz; alcalde, señor Moreno Torres; presidente de la Diputación Provincial, señor Almagro; el general Bermúdez de Castro, al frente de una comisión de jefes y oficiales del Ministerio del Ejército; el teniente coronel Bustillo, de Armas Navales, y los capitanes de fragata, señores Bona y Boado, con once oficiales de Marina, que hacen un curso de transmisiones en Madrid; una comisión del Ministerio de Marina y otras autoridades y jerarquías. El teniente coronel Bustillo y los once oficiales de Marina indicados, estarán a las órdenes de los marinos argentinos durante su estancia en Madrid. Además, se encontraban en la estación el ministro plenipotenciario de la Argentina en Madrid y encargado de Negocios de la Embajada, señor Labougle; el primer secretario de la misma, señor Ponce y el agregado cultural, señor Casal. Con los ilustres marinos llegaron en el mismo tren el capitán de corbeta, don Manuel Cervera y el capitán Calleja, jefe de la expedición, así como el agregado naval de la Embajada argentina, don Eduardo Zaballos.

Numerosísimo público que llenaba por completo los amplios andenes de la estación, sus alrededores y Glorieta de Atocha, esperaban la llegada de los marinos argentinos. Los andenes y la estación estaban adornados con banderas, banderines y gallardetes de los colores nacionales de España y de la Argentina.

Al entrar el tren en agujas, el público que se agolpaba en los andenes, dispensó una estruendosa ovación a los ilustres huéspedes y, durante largo rato, se oyeron sin interrupción los gritos de «Franco, Perón», «Viva España y viva la Argentina». En el momento de parar el tren, la Banda Municipal interpretó el himno nacional argentino y, de nuevo, se reprodujeron las aclamaciones a España y a la Argentina, a Franco y a Perón.

El primero en descender del tren, fué el Agregado naval de la Embajada argentina en España, don Eduardo Zeballos a quien siguió el comandante del «Argentina», señor Malatesta, a quien le fueron presentadas las autoridades y personalidades que habían acudido a esperarles. Poco después, se hacía extensiva esta presentación a los restantes jefes y oficiales del crucero-escuela argentino, a medida que descendían del vagón. En este momento, el público, que había estado contenido por las fuerzas de seguridad, desbordó éstas y se lanzó en dirección a los marinos argentinos, aclamándoles con todo entusiasmo, entre los gritos de «Viva España», «Viva la Argentina», «Viva la hispanidad» y «Viva la raza hispana». Los marinos argentinos, con grandes dificultades y, casi en vilo, lograron salir del recinto ferroviario y llegar así a la entrada de los andenes.

El comandante del «La Argentina», con el ministro de su país, señor Labougle y el capitán de navío, señor Mendizábal, subieron en un coche y, seguidamente salieron para el alojamiento que les ha sido destinado, en medio de los gritos, vítores y aplausos a España, a la Argentina, a la hispanidad, a Franco, a Perón y a la Marina de los dos países. Poco a poco fueron saliendo también los jefes y oficiales, así como los guardiamarinas, que en diversos coches se trasladaron a distintos hoteles madrileños, en los que han de quedar alojados. En cada uno de estos coches marcha con los marinos argentinos un oficial de la Escuadra española. El paso de estos vehículos con las banderas españolas y argentinas, fué subrayado con entusiastas vítores y aplausos por el gentío congregado en la Glorieta de Atocha y paseos adyacentes El Paseo del Prado, Avenida de Calvo Sotelo, Avenida del Generalísimo, calle de Alcalá y Avenida de José Antonio, estaban asimismo adornados con banderas y gallardetes de los colores nacionales de España y de la Argentina. La Banda Municipal, hasta la salida de los marinos argentinos de la estación, interpretó diversas composiciones.—Cifra.

EL MINISTRO DE MARINA, RECIBE AL COMANDANTE DEL CRUCERO «ARGENTINA»

Madrid, 30.—El ministro de Marina, almirante Regalado, ha recibido la visita del comandante del crucero-escuela «La Argentina», don Victorio Malatesta. Mantuvieron una animada conversación, durante la cual el ministro dió la bienvenida al ilustre marino y dijo que podía contar con toda clase de facilidades para hacer a la tripulación del buque más grata su estancia en España. El Sr. Malatesta expresó al almirante Regalado su más vivo agradecimiento por todas las atenciones que hasta ahora han sido objeto y en la conversación se puso de relieve una vez más, el entrañable cariño que une a los dos países y a los marinos argentinos y españoles. El comandante Malatesta visitó después también en su despacho oficial al jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Arriaga y al secretario general del Ministerio, almirante Heras.—Cifra.

Contrabando de armas y municiones en Palestina

Han sido practicadas varias detenciones

El Cairo, 30. — El Departamento de Investigación Criminal, ha anunciado que en uno de los distritos de esta capital, han sido encontradas grandes cantidades de armas y municiones, destinadas al parecer a Palestina, donde serían introducidas de contrabando. Han sido practicadas varias detenciones.-Efe.

El tren que conducía a Gandhi apedreado

Bombay 29.—El tren que conducía a Gandhi, desde Bengala, fué apedreado en la estación de Aligarh, al Sur del Delhi.

Gandhi resultó ileso aun cuando las ventanillas de su vagón quedaron destrozadas.—Efe.

Diecisiete bodas de obreros de la construcción

Madrid. - Los contrayentes salen del templo, después de ser bendecido su enlace por el Obispo de Madrid-Alcalá.

Siguen los disturbios en Calcuta

Calcuta, 29.—Cuatro personas han resultado muertas y otras ocho heridas a primera hora de hoy, a consecuencia de varios disturbios.

Informes no oficiales dicen que 22 muertos y 72 heridos se registraron ayer.

Diez personas más resultaron heridas por flechas con puntas de acero. Asimismo, 25 lanchas de transporte de víveres, del Gobierno, quedaron destruídas por un gran incendio.

Molotov partidario del desarme y de la eliminación de la bomba atómica

La campaña del veto--afirma--va dirigida únicamente contra la U. R. S. S.

Flushing Meadows (Nueva York), 30.—Refiriéndose el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Molotov, a las respuestas de su jefe del Gobierno al cuestionario del presidente de la United Press, Baillie, manifestó que Stalin había aclarado la posición de Rusia en relación con la bomba atómica, es decir, que ésta no seguirá siendo un secreto y que dicho artefacto no puede resolver una guerra. Añadió que la bomba atómica había sido usada contra las ciudades japonesas, pero nunca contra las tropas y sugirió la posibilidad de que el país que primero utilizase la bomba atómica, corría el peligro de que el mundo entero se levantara indignado contra él. Molotov aseguró que la eliminación de la energía atómica para los fines de guerra, y la reducción de los armamentos, sería ciertamente una meta pacífica para las Naciones Unidas.

En cuanto a la campaña del veto, dijo Molotov que se hace en contra de la unión de las grandes potencias en el seno del Consejo de Seguridad y que los que atacan el derecho de veto tratan de establecer el mismo pie de igualdad entre una pequeña república, como la de Honduras, por ejemplo, y los Estados Unidos, o la URSS. «Casi no es necesario—declaró—gastar palabras para demostrar que esto no es democracia», y terminó afirmando que la campaña del veto va dirigida únicamente contra la URSS.—Efe.

MOLOTOV HA ENSANCHADO EL ABISMO ENTRE LA URSS Y LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

Flushing Meadows (Nueva York), 30.—En los círculos británicos se declara que Molotov, con sus acusaciones contra las potencias occidentales ha ensanchado el abismo entre éstas y la URSS.

Se cree que los miembros de la Delegación británica en la Organización de las Naciones Unidas, opinan que el discurso de Molotov, ha eliminado las esperanzas existentes hasta ahora en una nueva era de confianza mutua y cooperación entre las Naciones Unidas. Por otra parte, las esferas británicas consideran que las propuestas de Molotov, relativas al desarme mundial no son oportunas, pues la Carta de las Naciones Unidas contiene ya una disposición que deja el problema en manos del Consejo Militar de la Organización.

A este respecto, se señala que si bien la labor del Consejo mencionado ha sido hasta ahora demasiado lenta, el estudio del desarme corresponde a ese organismo y no a la Asamblea General.

En cuanto a la Delegación norteamericana, su jefe, Warren Austin, ha manifestado que el discurso era «bueno y enérgico».

«No voy a contestar en este momento—dijo—a ninguna de las acusaciones hechas en él». «Me alegro de que en el discurso haya algunas partes constructivas, que espero han de proporcionar bases para llegar a un acuerdo unánime de las Naciones Unidas, sobre la adopción de medidas positivas para la paz y seguridad».—Efe.

El Ejército ruso es actualmente el mayor del mundo

Le siguen el de China, Inglaterra, Estados Unidos y Yugoeslavia

Washington, 30.—El "Armored Cavalry Journal", dice en un artículo, que el Ejército ruso es el mayor del mundo actualmente; el de China, el segundo; el de Inglaterra, el tercero; el de los Estados Unidos, el cuarto y el de Yugoeslavia, el quinto.

El comandante Hal Destewart, autor del artículo, afirma haber calculado las cifras por medio de conversaciones con oficiales de alta jerarquía en el Ejército. Stewart calcula que el poderío del Ejército de los rusos, es de cerca de tres millones, comparado con la capacidad máxima durante la guerra de veinte millones. Los otros cálculos establecen para China, dos millones setecientos mil; Inglaterra, un millón quinientos mil, Estados Unidos, un millón cien mil; Francia, ciento cincuenta mil; el artículo afirma que las mujeres constituyen el diez por ciento de los ochenta mil miembros de las fuerzas armadas de Yugoeslavia. Stewart dice que China tuvo alrededor de seis millones en servicio durante la guerra. Estima que el Ejército comunista chino, tiene cerca de un millón de hombres en armas.—Efe.

EXPLOSION DE UNA MINA EN LA CARRETERA DE JERUSALEN

Jerusalén, 30.—A consecuencia de la explosión de una mina, que fué colocada en una de las carreteras principales que conducen a esta capital, han resultado muertos tres soldados británicos, y otros quince heridos. Los camiones en que viajaban, quedaron completamente destrozados.—Efe.

DIMITE NAVES DE FONTOURA

Río de Janeiro, 30.—El presidente Dutra ha aceptado la dimisión del ministro de A. E., Naves de Fontoura. El nuevo ministro de A. Exteriores no será nombrado hasta que llegue aquí Raúl Fernández, a quien se le ha ofrecido el cargo, que fué miembro de la Delegación brasileña en la Conferencia de la Paz de París.—Efe.

UNA BOMBA EN EL LOCAL DEL PARTIDO COMUNISTA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 29.—Una bomba ha sido colocada en la puerta de los locales del partido comunista por un desconocido, mientras los elementos de dicho partido se hallaban reunidos en sesión. La bomba produjo daños considerables en la fachada, pero no hubo que registrar víctimas.—Efe.

EL REY DE GRECIA SE REUNIRA CON DAMASKINOS

Atenas, 29.—El Rey Jorge de los helenos, ha convocado al Arzobispo Damaskinos y al jefe del partido liberal Themistocles So Fulis, para que celebren una entrevista con él esta noche.—Efe.

Apertura de la "ONU"

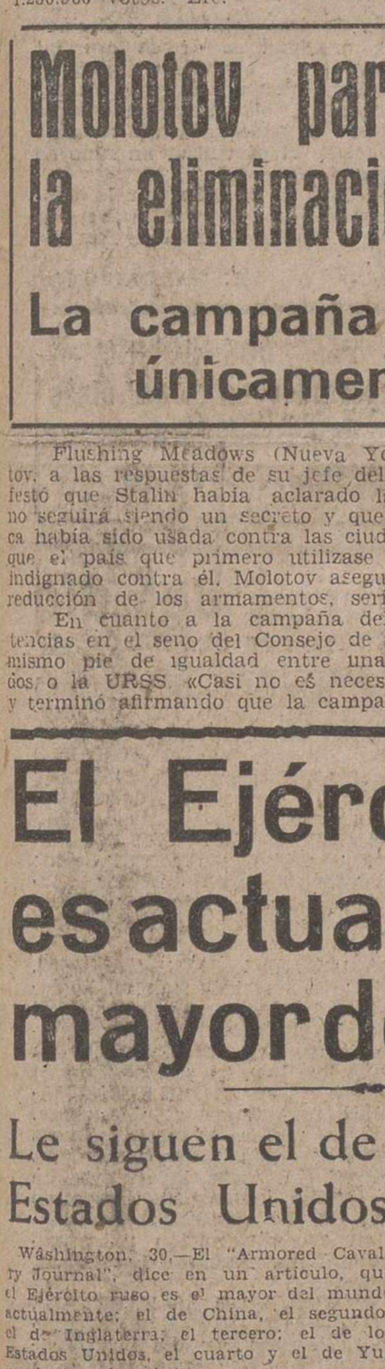

Harry S. Truman, presidente norteamericano, en la sesión de apertura de la Asamblea General de la ONU., reunida en Nueva York, pronunció un discurso de pacificación y unidad en la buena voluntad de todos para llegar a la paz de los espíritus.

El acorazado británico "RICHELIEU" va a visitar Lisboa

Lisboa, 30.—El día 4 del próximo mes de noviembre, llegará al Tajo el acorazado «Richelieu», de treinta y cinco mil toneladas. El navío francés ostentará el pabellón del almirante Merveilleu du Vignaud, jefe de la base naval de Orán y permanecerá en aguas lisboetas cinco días. El «Richelieu» trae a bordo mil seiscientos hombres de tripulación. El presidente de la República ofrecerá un almuerzo en el palacio de Belém en honor de los jefes del acorazado, que proyecta visitar. En el Ministerio de Asuntos Exteriores obsequiará también Oliveira Salazar a los representantes de la Marina de Guerra francesa. Esta noticia de la visita del «Richelieu» fué difundida por la agencia «Efe» hace cerca de diez meses, pero el viaje del navío mencionado fué aplazado y en su lugar vino la Escuadra norteamericana con el «Roosevelt», después de haberlo hecho la flota británica con el «Nelson».—Efe.

Delegación comercial sueca

Estocolmo, 30. — Mañana saldrá para Berlín una delegación comercial sueca con objeto de celebrar conversaciones con representantes norteamericanos y británicos.—Efe.

"¿Hemos de ser nosotros los únicos que se desarmen?"--pregunta Bernard M. Baruch

"No entregaremos la bomba atómica, a menos que todos los demás estén dispuestos a hacer lo mismo"

Nueva York, 30.—Bernard M. Baruch, delegado norteamericano en la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas, ha manifestado que los Estados Unidos están dispuestos a aceptar el plan soviético que tiende a destruir los proyectiles de ese tipo que posee actualmente este país.

Baruch añadió: «Antes deberá tenerse la seguridad de que las demás naciones del mundo están en la imposibilidad de producir la bomba atómica».

Bernard Baruch, expresó su deseo de poder eliminar las dudas de que los Estados Unidos no tienen motivos ulteriores en relación con la bomba, y que quiere llevar al ánimo de todos el convencimiento de que aun quiere Norteamérica servir al mundo y en esa forma «servirse a sí mismos». Sin embargo, añadió: «Pero no entregaremos la bomba a menos que sepamos que todos los demás países no están en condiciones de hacer lo mismo que nosotros: renunciar a fabricar más bombas. ¿Hemos de ser nosotros los únicos que se desarmen?» Dijo a continuación que para impedir la utilización de la energía atómica con fines bélicos es necesario que la Comisión Internacional controle todo lo relacionado con ella, desde las materias primas empleadas para su fabricación. «Cuando todos estos extremos se hayan convenido por un tratado—afirmó Baruch—entregaremos o nos desharemos de nuestros conocimientos y existencias de bombas, así como de las materias primas, de acuerdo con ese tratado, que por supuesto tendrá que ser ratificado previamente por cada nación».

Baruch subrayó también que una vez que entre en vigor el tratado, no podrá haber veto contra las operaciones del Organismo, ni contra el rápido castigo a quienes violen sus acuerdos. Dijo finalmente: «Os manifiesto solemnemente, que no osaremos crear la ilusión de que se gane a la humanidad quitándole un falso testimonio de sentido de la seguridad. Todo lo que no sea una actitud realista, sería un espejismo que repudiaría nuestro pueblo».—Efe.

CIERRAN LAS PANADERIAS PARISINAS

Como protesta por la mala calidad de la harina

París, 30.—Como protesta contra la mala calidad de la harina, los panaderos de esta capital, han decidido cerrar sus establecimientos. La orden del cierre fue dada por la Confederación Francesa de Panaderos. Se declararon en huelga unos cuarenta y ocho mil panaderes. Sin embargo, se ha declarado que la capital no se verá afectada por esta decisión.—Efe.

En la mitad Sur de la Península ha llovido abundantemente

Ha entrado por el S. O. un sistema de nubes

Madrid, 30. — El tiempo. Información general. En las últimas 24 horas ha tenido lugar la entrada de un sistema de nubes por el Suroeste de España que ha dado lugar a algunas precipitaciones de intensidad variable en la mitad Sur de España. Aisladamente y con carácter local ha llovido en algunos puntos de las costas de Cataluña y Levante. Tiempo probable. Chubascos en las proximidades del estrecho, algunas lluvias intermitentes en el Duero, Ebro, Cataluña y Baleares. Abundante nubosidad en todo el resto de España, marejada en Galicia lejos de la costa y en el estrecho de Gibraltar.

Temperaturas máxima de ayer, 25 grados en Málaga, mínima, 5 en Soria y León. En Madrid: máxima de ayer, 18'2; mínima de hoy, 9'7.—Cifra.

LAS LLUVIAS RECOGIDAS EN ESPAÑA

Madrid, 30.—Las lluvias recogidas en España durante la noche de ayer fueron las siguientes:

Cabo de San Antonio, 27; Arifa, 25'6; San Fernando, 17; Sevilla, 16; Badajoz, 13; Málaga, 12; Almería, 8; Córdoba y Ciudad Real, 6; Cáceres, 4, Jaén y Granada, 3; Cuenca y Valencia, 2; Pontevedra, Barajas, Toledo, Albacete, Barcelona, Tenerife y Tetuán, 1; Madrid, 0'6; Ifni, 0'4; Murcia, 0'2; Zamora y Larache, inapreciable.—Cifra.

LLUEVE TORRENCIALMENTE EN SEVILLA

Sevilla, 30.— Durante la madrugada ha llovido torrencialmente. En el Observatorio Meteorológico han manifestado que el agua caída representa cerca de 20 litros por metro cuadrado.

El día de hoy ha amanecido despejado, pero la veleta sigue orientada hacia el Noroeste, como signo de más lluvias. En la comarca, van bastante adelantadas las faenas de recolección de la aceituna. — Cifra.

Y EN ALBACETE

Albacete, 30.—Toda la madrugada ha llovido con bastante intensidad. Los labradores muestran su contento ya que el agua caída beneficia extraordinariamente al campo, colocándole en las mejores condiciones para las faenas de sementera.—Cifra.

LLUVIA EN LA COMARCA DE PEÑARROYA

Peñarroya, 30.—En la pasada noche, después de un fortísimo temporal de aire, llovió con intensidad en toda la comarca. A primera hora de la mañana lució el sol, pero a intervalos, cayeron ligeras llovizнas. El cielo a mediodía parecía encapotado, por lo que es de presumir que continúe el régimen de lluvias. La temperatura ha descendido considerablemente. Las faenas agrícolas de la siembra han dado comienzo, con gran júbilo de los labradores, que ya temían ante la prolongada sequía los perjuicios ante el retraso en realizar estas labores.—Cifra.

Aniversario de la batalla del Alamein

Londres.—Mr. Churchill, acompañado del Mariscal «Monty», hace el signo de su famosa V, durante el acto celebrado el pasado día 25, en el Albert Hall, con motivo de la celebración de la batalla de El Alamein

El Ministro de Trabajo visita varias obras en Sevilla

Sevilla, 30.—El ministro de Trabajo, Sr. Girón, ha visitado todos los servicios afectos a la Delegación Provincial de Trabajo. Por la tarde estuvo en el lugar conocido por «El Ronquillo», donde se realizan grandes obras para el nuevo abastecimiento de agua potable a Sevilla.

Estas obras, de extraordinaria importancia, se hallan ahora en una fase muy adelantada y para ellas, el Ayuntamiento tiene presupuestadas más de 50 millones de pesetas.

M.C.D.2022

Dietario

La supresión del rápido Asturias-Santander

Otra vez en la brecha... De nuevo tenemos que hablar hoy del problema de las comunicaciones, uno de los temas que con más frecuencia solemos abordar y, no por mero capricho, sino por imperativo de las circunstancias.

Ahora es la Prensa de Santander y de Asturias la que nos ha tomado la delantera. En los periódicos cántabros y asturianos, hemos leído reiterados comentarios oponiéndose a la supresión del rápido Asturias-Santander, medida que—si la dirección de la RENFE no lo remedia—se adoptará a partir del próximo día 1.º de noviembre.

Tanto los periódicos, como las Cámaras de Comercio y los respectivos Ayuntamientos de Santander, Torrelavega, Oviedo y Gijón, vienen realizando gestiones para ver de conseguir que la proyectada supresión del mencionado rápido Asturias-Santander no llegue a realizarse.

Las razones que se alegan son, a nuestro juicio, muy dignas de tenerse en cuenta: ese rápido — que ahora circulaba con carácter alterno — es uno de los trenes preferidos por los viajeros, por la comodidad de su horario, y viene a suponer el más importante medio de comunicación para las provincias asturiana y cántabra.

Si se suprimiese ese rápido, el viajero sólo podría disponer de un tren correo nocturno, para trasladarse a las numerosas e importantes estaciones de Asturias y Santander. No es necesario encarecer el trastorno que esto significa.

Por otra parte, es muy de tener en cuenta que durante las fiestas de Navidad, es tradicional reanudar la circulación del rápido, motivo por el cual la medida que ahora se adopta tiene un mayor carácter de interinidad y no se justifica la supresión de dicho tren, por tan breve plazo de tiempo, para inmediatamente tener que reanudar su circulación.

¿No sería mejor rectificar la proyectada medida y mantener el funcionamiento del rápido Asturias-Santander, como hasta ahora, al menos con carácter alterno?...

Los perjuicios e inconvenientes que se irrogarían a tan importantes regiones, con la eliminación de dicho necesario tren, están en la mente de todos. Y no hay que decir, que Palencia, como provincia también interesada, debe sumarse a la razonada campaña iniciada por las fuerzas vivas de Asturias y Santander.

Desgraciadamente no andamos muy sobrados de buenas comunicaciones ferroviarias, para que pueda aceptarse con indiferencia la supresión de un tren tan importante como el rápido.

Por ello, no dudamos que la Cámara de Comercio, la Diputación, el Ayuntamiento y, en general, cuantos organismos tienen intereses económicos o provinciales que defender, interpongan su influencia, cerca de la RENFE, uniendo sus voces a las de las provincias de Asturias y Santander, sin pérdida de tiempo, para ver de conseguir la rectificación de una medida tan grave y perjudicial como la anunciada.

SE TRASLADA
LA FONDA
"LA CASTELLANA"
De la calle de Burgos, número 10, a Barrio y Mier, número 10, 2.º.
Se venden muebles económicos, en el primer domicilio, de cuatro a siete de la tarde

VIDA RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION

El día 1, festividad de Todos los Santos, es también Primer Viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. En San Francisco se tendrán misas de Comunión a las siete y media y a las ocho y media.

Terminada la de once y media se expondrá a Su Divina Majestad hasta la función de desagravios que comenzará a las siete y media de la tarde, y se aplicará por las intenciones de doña Regina Rodríguez, Vda. de Almodóvar, y de doña Carmen Rodríguez, Vda. de Fuentes.

MISAS POR LAS SOCIAS FALLECIDAS. — Por la Consiliaria y Celadora doña Pilar Ferradas, los días 4, 5 y 6 a las ocho y media.

Por la Consiliaria y Celadora doña Luisa Nieto del Barco, los días 7, 8 y 11, a las ocho y media.

Por doña Victoria Prieto, del Coro 17, el día 12, a las ocho y media.

La vida en la Ciudad

La Diputación aprueba su presupuesto ordinario para 1947

Asciende a 5.552.075 pesetas

El plan de conservación de Caminos Vecinales importa 300.026

A las once de la mañana del día veintinueve del presente mes de octubre, se reunió la Comisión Gestora de la Excma. Diputación, en sesión extraordinaria, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto de la Corporación para el próximo ejercicio de 1947.

La sesión fué presidida por don Buenaventura Benito, y asistieron los señores López-Negrete, Merino, Conde y Ramírez, actuando como asesores de la Corporación el Secretario accidental don Pascual Catón y el Interventor de Fondos, don José Antonio Prieto.

Leídas, la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia; las disposiciones legales pertinentes; la Memoria redactada por Intervención, y el dictamen que emite la Comisión de Hacienda, se estudiaron detenidamente todas y cada una de las consignaciones figuradas en los Capítulos, tanto de Ingresos como de Gastos, en el proyecto de presupuesto, así como las variantes que se introducen, en relación con el de 1946.

El proyecto de presupuesto para 1947, en el que figuran importantes partidas para atender a las obligaciones mínimas que a la Diputación impone la Ley de Bases de Régimen Local, aparece nivelado y arroja un total de 5.552.075 pesetas 13 céntimos.

La Gestora aprobó este presupuesto, disponiendo que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia por plazo de quince días, para oír reclamaciones, y que se le dé la tramitación reglamentaria.

SESION ORDINARIA

A las cuatro de la tarde del indicado día 29, la Gestora provincial celebró la última de sus sesiones ordinarias correspondientes al mes de octubre, con asistencia de los mismos señores que concurrieron a la extraordinaria.

En esta sesión ordinaria se adoptaron las siguientes resoluciones:

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO. — La Gestora se dió por enterada del telegrama recibido del jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo, haciendo presente el reconocimiento de éste a la Corporación Provincial, por la felicitación que se le envió con motivo de su fiesta onomástica.

ACTOS EN EL DIA DEL CAUDILLO. — También quedó enterada la Gestora, con agradecimiento, del atento escrito que dirige el Ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Madrid, en que transcribe el acuerdo adoptado por aquella Corporación, de enviar un saludo a todos los Presidentes de las Diputaciones Provinciales, con motivo de la Asamblea extraordinaria celebrada en Burgos con ocasión del décimo aniversario de la exaltación del Caudillo al Poder, y hacer constar en acta la satisfacción más profunda de dicha Corporación, por la brillantez del acto celebrado en homenaje a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

JUBILACION DEL DEPOSITARIO. — Dispuesto en el vigente Reglamento de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de la Administración Local, que la jubilación de estos funcionarios se producirá, automáticamente, al cumplir los setenta años, y comunicado por Secretaría que el día 29 del presente mes de octubre ha cumplido dicha edad el Depositario de esta Diputación, don Maximiliano Tapia Mateo, la Gestora resuelve su jubilación, lamentando que un precepto reglamentario prive a la Corporación de los valiosos y eficaces servicios que el señor Tapia la ha venido prestando y por los que se le concede un voto de gracias, resolviéndose, al propio tiempo que para el señalamiento de haberes pasivos se informe por Secretaría a Intervención, y que en tanto la Corporación no provea respecto a la facultad que tiene para el nombramiento de interino, queda al frente de la Depositaría el Ayudante de Caja don Manuel Ausín Pastor, dándose cuenta de la vacante a la Superioridad, para su provisión en la forma reglamentaria.

OPOSICIONES DE PRACTICANTES.—Aprobando la propuesta formulada por el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición, se acordó nombrar practicante de segunda del Hospital Provincial a don Vicente Calzada Ruiz y don Gaspar Delgado García, con un voto de gracias para dicho Tribunal por el acierto con que llevó a cabo su cometido.

BECAS PARA CAPATACES REGADORES. — No habiéndose presentado durante el plazo que se concedió en el anuncio publicado al efecto, más que dos solicitudes de becas para estudios en la Escuela de Capataces-Regadores, y que suscriben Emiliano García Moreno y Pablo Espina Plaza, vecinos de Valle de Cerrato, se les conceden becas para asistencia al curso 1946-47 en la Escuela de Capataces-Regadores de Palencia, que comenzará el 4 de noviembre próximo.

BENEFICENCIA. — Aceptando los informes del Negociado y propuestas de la ponencia, se conceden varios ingresos en los Establecimientos Provinciales.

PLAN DE CONSERVACION DE CAMINOS. — Quedó resuelto que pase a informe de la Jefatura de Obras Públicas el Plan de conservación de Caminos Vecinales para el próximo ejercicio de 1947 que, en cumplimiento de disposiciones legales, ha formulado el Ingeniero-Director de Vías y Obras de esta Corporación y que asciende a 300.026 pesetas.

VARIANTE DE CARRETERA. — Fué informado favorablemente el proyecto de variante de la carretera de Valladolid a Santander N-611 Palencia a Santander, para mejora del trazado y supresión de la travesía de Ventosa.

PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA. — También se informó favorablemente el proyecto de modificación de línea de transporte de energía eléctrica para suministro de flúido al pueblo de Hérmedes de Cerrato, de que es peticionario el Ayuntamiento de dicha localidad.

VIVIENDAS PROTEGIDAS. — De conformidad con el informe del Negociado, se acordó comunicar al Ayuntamiento de Osorno, que hasta tanto no se publiquen las bases a que habrá de ajustarse la concesión de ayuda para la edificación de viviendas en los pueblos de la provincia, nada puede resolverse en la solicitud de subvención que ha dirigido a la Diputación, que será estudiada con el mayor interés cuando se aprueben las referidas bases y entre en vigencia el presupuesto extraordinario que tiene aprobado esta Corporación.

RELACION DE CUENTAS.—Informada favorablemente por Intervención y Comisión de Hacienda, quedó aprobada la relación número veintiséis, comprensiva de veinticuatro cuentas y facturas por suministros y servicios provinciales, con un importe total de 14.567 pesetas, sesenta y dos céntimos.

MEJORA EN LA SECCION DE CUNA. — Se facultó a la Dirección de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia para la adquisición de una Cuna termostática, con destino a los mismos, por un importe de 3.720 pesetas.

TASA DE RODAJE.—Habiendo sido aprobada por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda la implantación de la tasa de rodaje o arrastre por vías provinciales de vehículos de tracción animal, la Gestora quedó enterada de que la Presidencia, por el carácter de urgente, dispuso que esta resolución pasara a Intervención para conocimiento de la Comisión de Hacienda, que ya la ha tenido en cuenta a efectos de consignación en el presupuesto para el año 1947.

AMPLIACION DE FIANZA A RECAUDADORES.-La Gestora convirtió en acuerdo los informes emitidos por las Asesorías Técnica y Jurídica del Servicio de Contribuciones, resolviendo que se comunique a los recaudadores la necesidad de que amplíen la fianza constituída en garantía de su gestión, como consecuencia del aumento de fianza que se exige a la Diputación en virtud del mayor volumen de cargos.

SESIONES. — Para celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de noviembre, se señalaron los días 9, 19 y 30, a la hora de costumbre.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de "Gran desfile" en el Principal

UN AMENO ESPECTACULO DE VARIEDADES

En único día de actuación, se presentó anoche en el Principal un notable conjunto de variedades encuadrado bajo el título de «Gran Desfile» y calificado de fantasía lírica, original de Blanca Flores y Adolfo Lleret.

Por fortuna, no se trata de uno de esos conjuntos folklóricos al uso que, machaconería rayana en el hartazgo, explotan el llamado género andaluz y han inundado los escenarios con un aluvión de guitarristas, «cantaores» y «bailaores» flamencos en serie, que a fuerza de repetirse, estragan el paladar artístico del ingenuo espectador.

«Gran Desfile» no es, afortunadamente, nada de eso; se trata de un conjunto muy estimable de variedades, engarzadas con finura y buen gusto en algunos «sketch» muy bien logrados, como por ejemplo, la evocación de los hermanos Alvarez Quintero.

Figuran en el «elenco», algunos artistas muy notables, como la joven «vedette» Merche Vázquez, la bailarina Tona Radaly, el excelente bailarín Enrique Molina, el guitarrista Antonio Hernández y las aplaudidas agrupaciones vocales «Los Chimberos» y «Los Cosqueros», aparte del indispensable cuerpo de baile.

Vestuario y decorados muy entonados, dan empaque al espectáculo, que sin nada extraordinario, logra entretener al espectador, dentro de una tónica de discreción y dignidad artística muy estimable.

El público aplaudió calurosamente todos los números y salió muy complacido.

Y para el jueves, siguiendo el ininterrumpido desfile de grandes espectáculos—no cabe duda que la Empresa del Principal se ha soltado el pelo—se anuncia la presentación de la gran Compañía lírica de Pablo Sorozábal. El público palentino no puede quejarse en cuanto a espectáculos teatrales.—B.

EDUCACION Y CULTURA

NOMBRAMIENTOS EN ESTA PROVINCIA. DE MAESTRAS INTERINAS. — Por la Comisión Provincial de Educación Nacional, se han acordado los siguientes nombramientos:

Por derecho de consortes: Don Luciano Casas Diez, de Grijota; interinos: doña Lupirina Polanco Labrador, de Naveros de Pisuerga; doña Elisa Fernández González, de Monzón de Campos; doña Maura Barrios Zurita, de Prádanos de Ojeda; doña Sara Mena González de San Salvador de Cantamuga; doña Valentina Alonso de la Torre, de Velilla de Tarilonte; doña Cecilia Bustillo Polvorosa, de Olmos de Ojeda; doña María Candelas Ramos Santa María, de Nogales de Pisuerga; doña María del Sagrario Sevilla Cabeza, de Támara; doña Pilar Bravo Maté, de Saldaña; doña Martina Gútiez Paredes, de Castrejón de la Peña; doña Josefa Marina Gobernado Parrado, de Población de Soto; doña Emilia Serrano García, de Areños; doña Cristina Caballero López, de Aguilar de Campóo; doña Consuelo Grossi Muñiz, de Cardaño de Arriba; doña Herminia Ruiz Cuadra, de Estalaya; doña Victorina Zamora Ortega, de Rebanal de las Llantas; doña Consolación Gómez Ruiz, de Villamartín de Campos; doña Carmen García de Prado, de Berzosilla; doña Arsenia Santos Salán, de Robladillo de Ucieza; doña Rosario Masa Serrano, de Villanuño de Valdavia; doña Amalia Bravo Herrero, de Santibáñez de Ecla; doña Lidia Merino González, de Villaherrnudo; doña Simona Merino García, de Camasobres; doña Bibiana Rebanal Terán, de Villanueva de Abajo; doña Consuelo López Calderón, de Valle de Santullán; doña Benedicta del Dujo González, de Valenoso; doña Clemencia Palomo Iañez, de Vallespinoso de Aguilar; doña Lucía de la Pisa Fernández, de Perales de Campos; doña María Concepción Fernández Caballero, de Naveros de Pisuerga y doña Marciana Moreno Nevares, de Villamediana.

GOBIERNO CIVIL

Campaña contra el mercado negro

Decomisos e incautaciones

La Guardia Civil del puesto de Aguilar de Campoó, se incautó de varios bultos que se hallaban abandonados en la estación férrea de aquella localidad y que contenían 341 kilogramos de patatas y otro con 20 de trigo. Relizadas las gestiones oportunas, se pudo averiguar que las patatas habían sido vendidas, clandestinamente, al precio de 2 pesetas kilogramo, a varios vecinos de pueblos de la provincia de Santander, por la frutera de Aguilar, María Jesús Fernández González, que ha sido denunciada ante la Fiscalía Provincial de Tasas.

—La Guardia civil del puesto de Orbó, se incautó de unos bultos abandonados en la estación férrea de Cillamayor, y que contenían 250 kilogramos de patatas, cuyos dueños no han sido habidos.

VISITAS. — En el día de la fecha el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia ha recibido las siguientes visitas:

Sr. Jefe de Telégrafos, Sr. Molina; Sr. Alcalde de Villalcón; Sr. Alcalde y Concejales de Venta de Baños; Sr. Alcalde de Palenzuela; señor Alcalde de Guardo; Sr. Alcalde de Pino del Río; Sr. D. Benito Ruiz de Aguilar de Campóo, recogedor de carnes.

BONITO
SUPERIORISIMO
EN ACEITE Y ESCABECHE
CHICHARRO Y AGUJA
CALIDADES GARANTIZADAS
¡Sólo marcas de primera fila!
PRECIOS AFINADISIMOS
Hijos de Alejandro Ortega
APARTADO, 54

TUBERIAS
Para chimeneas y conducción de aguas. Placas acanaladas para tejados y lisas para revestimientos de paredes. Depósitos. Fregaderos. Cocinas. Lavabos. Inodoros. Azulejos blancos y de colores.
«MATERIALES ARRANZ». Mayor, 2, (esquina). Teléfono, 244

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—A las 7'30 y 10'45, presentación del espectáculo, «Gran desfile», en el que figura la artista Merche Vázquez.

NOVEDADES. — Comienza la sesión de cine a las cinco y media de la tarde: «El difunto protesta».

EL TIEMPO EN PALENCIA
Día 30-10-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 695'8. A las 8 de hoy, 692'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 18'0. Mínima de hoy, 7'6.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, calma. A las ocho de hoy, E.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Agapito Gómez García, de Dueñas, con Carmen Pastor Gómez, de Hontoria de Cerrato; Heleodoro López Portillo, de Cevico de la Torre, con María Prado Tejedor, de Villameriel.

NACIMIENTO. — María del Rosario Cuesta Abril, de Cristino y Esperanza, C. Valladolid.

DEFUNCIONES. — María Soriano Soriano, de 17 años, soltera, C. Magaz; Asterio Ruiz Berrocal, de dos meses, Barrio Santa Ana.

La Fiesta de Nuestra Señora de S. Lorenzo

"Auxilio Social" celebra solemnemente el X aniversario de su fundación

La benemérita Institución de «Auxilio Social» celebró con gran solemnidad el décimo aniversario de su fundación.

A las diez de la mañana en la Iglesia de San Lázaro, fué la misa de acción de gracias, oficiada por el Asesor Religioso de la Obra, Muy Ilustre Sr. D. Eugenio Blanco y presidida por autoridades, Delegado provincial y mandos de los diferentes departamentos.

Los numerosos asistidos y niños de los Comedores y Jardín Maternal llenaban el templo con sus familiares. Se hizo la Consagración de los mismos a su Patrona Nuestra Señora de San Lorenzo y se entonó la Salve Popular.

A las doce se sirvió una comida extraordinaria en el Comedor de la calle Mayor, en el Jardín Maternal y en la Cocina de Hermandad, con asistencia de jerarquías y autoridades.

Supresión de trenes rápidos

Recordamos a nuestros lectores que el rápido Madrid, Santander, Gijón, que viene circulando los lunes, miércoles y viernes, lo hará por última vez, hasta nuevo aviso, el día 1 de noviembre y el de Gijón, Santander, Madrid, que lo hace los martes, jueves y sábados, dejará de circular desde el día 4 del mismo mes.

Los 10 años de "Auxilio Social"

400.810 personas socorridas en la capital y la provincia

Los alimentos distribuídos sumaron 8.152.433 pesetas

En el último año se facilitaron 486.780 raciones por un total de 843.752 pesetas, que alcanzaron a 40.565 beneficiarios

La fiesta de su excelsa Patrona, Nuestra Señora de San Lorenzo, se celebró en este décimo aniversario de su fundación, con la solemnidad acostumbrada, por todas las Instituciones de «Auxilio Social». Hemos presenciado su devoción y alegría, y en el Comedor Infantil de la calle Mayor, la comida extraordinaria de los numerosos acogidos, que allí se cobijan bajo la divina protección del Niño Jesús. Sonrisas. Canciones. Himnos y juegos de los «peques». El yantar, matizado con lengua rebozada, merluza con tomate, paella a la valenciana y postres variados, se ve honrado con la visita de autoridades, jefes y mandos de la Obra.

Charlamos breves instantes con el Delegado provincial de «Auxilio Social», Gabriel Miguel Ramos, e interrumpimos sus actividades en este día, que al igual de todos, ha de recorrer cuantos servicios están a su custodia.

—¿Puedes decirnos la labor realizada durante el año? Es un breve paréntesis.

—Con mucho gusto. Todos deben conocerla. En este año, «Auxilio Social» en Palencia ha prestado asistencia continuada y celosa a través de sus Instituciones: Comedores, Cocinas de Hermandad, Puestos de reparto de Socorros en frío, Jardín Maternal, Guardería Infantil, y Centro de Alimentación Infantil, instalado en Barruelo de Santullán.

—¿Muchos asistidos?

—He aquí los datos: hasta 40.565 personas, con 486.780 raciones distribuídas, habiéndose invertido en alimentos 843.752'56 pesetas.

—¿Los hechos más salientes?

—Te diré: en noviembre último comenzó a funcionar la Guardería Infantil, tan brillantemente instalada en el Barrio de María Cristina, dentro del Grupo de las demás Instituciones de la Obra. En la Guardería reciben asistencia y vigilancia sanitaria por personal médico y especializado, cincuenta niños de 0 a 3 años. En el Jardín Maternal hay otros 50, de 3 a 7, hijos de productoras. Les proporcionamos alimentación, vestido y educación en la Escuela, abierta a las más risueñas posibilidades pedagógicas. Mientras sus madres trabajan, ellos aprenden, se bañan de sol y de agua, enriquecen su organismo y juegan alborozadamente.

—¿Y en la provincia?

—En la provincia resalta la inauguración solemne, que hicimos también en noviembre, con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, del importante Centro de Alimentación Infantil de Barruelo, donde reciben alimentos dietéticos, propios de su edad, y vigilancia sanitaria por personal propio y enfermeras, 300 niños diariamente, menores de 3 años. En aquel Centro se han facilitado en el tiempo que lleva funcionando 109.500 raciones con una inversión de 165.743'82 pesetas. De este modo resulta que en la hermosa villa minera, sólo hubo el 4 por 100 de mortalidad infantil. De ahí la gran importancia de la multiplicación de estas Instituciones.

Gabriel Miguel Ramos, se ve agobiado por los avisos y llamadas telefónicas y le dirigimos por eso nuestras últimas preguntas:

—¿Inversiones hasta ahora en toda la provincia?

—Al cumplir el décimo aniversario de la Obra de Auxilio Social, resulta de su balance durante esta década que se han prestado alimentos en la capital y la provincia a 400.810 personas y se invirtieron en su adquisición la elevada cifra de 8.152.433 pesetas. Esto sólo en alimentos.

—¿Medios para proseguir trabajando?

—Salvado el déficit de 60.000 pesetas mensuales, que sufraga el fondo benéfico-social del Estado, no nos queda más que la postulación quincenal y las suscripciones a la «Ficha Azul». Por lo que es necesario acudir al magnánimo corazón de los palentinos, muchos tan reacios a nuestros llamamientos.

Salimos del despacho al Comedor y su celoso capellán don Eugenio Blanco atiende a los niños con solícitos cuidados. En éste como en los demás Centros infantiles y Cocinas de Hermandad se dedica especial atención a la educación religiosa, catequesis, comuniones, rezos diarios. Ultimamente obtuvieron el Premio Nacional de Catequesis, una niña de Barruelo y el provincial un niño de Carrión.

Se cierra la comida con la Oración al Niño Jesús y una Salve a la Patrona, Nuestra Señora de San Lorenzo.

A. GARRACHON

POLICIA ARMADA
400 plazas. 21 a 30 años. Estatura 1'700. Instancias hasta el día diez diciembre. Exámenes, 7 enero.
Preparación:
COMANDANTE RAMIREZ, 2, 1.º

La procesión de Difuntos al Cementerio Viejo

El viernes próximo, primero de noviembre, según costumbre, se hará la visita anual a los cementerios, saliendo la procesión de Nuestra Señora de la Calle, a las cuatro de la tarde.

Durante el día, habrá sacerdotes a disposición de los fieles.

2 DE NOVIEMBRE.—En este día, dará principio en el cementerio antiguo, la novena, con misa a las diez y media, y por la tarde, a las cuatro, Rosario, Novena Vía-Crucis y el último día, Plática.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Cipriana Martín Pérez

que falleció en Palencia, el día 31 de octubre de 1944

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Felipe y Ascensión Berges Martín; hijos políticos Demetrio Andrés y Juliana García; nietos, bisnietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Misas: a las ocho, en el altar del S. S. de las Claras, y a las nueve, nueve y media y diez en San Lázaro que serán aplicadas por su alma.

PESCADOS SAORNIL
Exportador en toda clase de pescados frescos
Real, 53.--VIGO
«ALCE»

Libros del día

LIBROS DEL DIA

Novedades recibidas hoy:

—EL HOMBRE QUE LUCHO CONTRA EL INFIERNO, por Sergio Kostineff. Sensacional relato continuación de YO SECRETARIO DE STALIN—sobre los Soviets y la G. P. U. Nuevo tomo de «Obra», ocho pesetas.

—AMERICO VESPUCIO, por Stefan Zweig. Vespucio contra Colón: el apasionante pleito secular estudiado por el gran biógrafo de Fouché. Encuadernado en tela, veinte pesetas.

—A ORILLAS DEL TAMESIS, por W. Somerset Maugham. Inglaterra y los ingleses, vistos por el autor de «El número doce», el escritor anglosajón más leído hoy en España. En tela, 25 pesetas.

—UNA HORA ANTES DEL AMANECER, por Somerset Maugham. Agotada en pocos meses la primera edición de esta sugestiva novela donde S. M. traza la historia de una familia inglesa en tiempo de guerra, se ha publicado la segunda, en elegante edición patrocinada por Lara. Precio del volumen, 25 pesetas.

—HISTORIA DE LA ZARZUELA Y EL GENERO CHICO, por Matilde Muñoz. Desfilan por este libro, fundamental para el conocimiento de la Historia de nuestro Teatro, el Madrid de los manubrios y las verbenas, de Julián y de Mari-Pepa, las Cenas de Fornos y la «cuarta» de Apolo. Un volumen de 350 páginas, en rústica, 32 pesetas. En tela, 40.

—PATOLOGIA FUNCIONAL DE LA INFLAMACION, por el Dr. don José Luis R. Candela, catedrático de Patología General en la Facultad de Medicina de Valladolid, pesetas, 10.

Todos estos libros como todos los que usted precise, puede usted pedirlos en la nueva Librería de INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA» Mayor Pral., 147-151. - PALENCIA

A los pueblos se enviarán contra reembolso

¿HA VISITADO V. LA NUEVA CARBONERIA?
En ella encontrará excelentes calidades en carbones minerales, vegetales y leñas
Fábrica de Ovoides
Entrega inmediata
Plaza España, número, 20

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Cipriana Martín Pérez, virtuosa y caritativa señora muy apreciada y querida en esta ciudad por sus numerosas amistades.

Reiteramos a sus afligidos hijos don Felipe y doña Ascensión Berges Martín; hijos políticos don Demetrio Andrés y doña Juliana García; nietos, biznietos y demás apreciable familia, nuestro sentido pésame.

M.C.D.2022

En León nos esperan con expectación

Queremos hacer el marcador muy prontito...

Nos llegan noticias del Maestranza de León. Equipo, según nos informan, que está pletórico de juventud. Muchachada que no deja jugar, más que juega. Difícil es, pues, enfrentarse a estos equipos si no se va advertidos del enemigo que se tiene enfrente.

Habrá que emplear ante ellos velocidad grande, sin esperar a que, por el decisivo «quinto de segundo», se encuentren los palentinos rodeados de dos o tres contrarios —característica de los equipos jóvenes—y no poder actuar.

El encuentro es decisivo. Bien lo comprenden todos.

Y, como decíamos ayer, se presenta la posibilidad de aumentar en nuestra casilla los puntos positivos. Con lo cual habríamos dejado atrás al Gijonés.

Equipo este último, que, en su día, puede ser aún un «hueso» para que el Palencia se clasifique.

En León hay una montonera de expectación ante la visita «por duplicado» del Palencia. Siempre fueron los partidos entre leoneses y palentinos los de la máxima emotividad.

La Cultural, adelantándose, ha advertido y publicado ya, que el día 10 celebrará el «Día del Club».

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

Los dos gallitos... ¡y en La Corredera!...

Gago Mañueco arbitró el domingo en Ponferrada. Y unos y otros coinciden en que nuestro paisano lo hizo magníficamente.

Ya sabíamos nosotros que Gago Mañueco en cuanto dejara el ambiente local, saldría muy airoso con el silbato. Porque condiciones no le faltan. Y voluntad posee a raudales, amén de amor a su profesión.

Esta salida a Ponferrada—partido que no era precisamente una «perita en dulce»—ha confirmado nuestra suposición.

Enhorabuena, amigo. Y que sigan los éxitos.

Para que lo sepan todos.

Y otra vez anden más listos...

¿Saben ustedes lo que se ha embolsado el paisano que tuvo la suerte de que le tocaran las dos soberbias mulas que el Deportivo Fábrica Nacional Palencia rifó entre sus favorecedores?

Pues la friolera de ¡¡46.000 pesetas!! Es la cantidad que le han dado al venderlas uno de los pasados días en una renombrada feria.

Así de orondo y satisfecho anda el afortunado amusqueño.

En otra rifa del Deportivo va a haber tiros... Por tomar pronto los boletos, claro está.

«Lo del marcador», ha empezado con buenos auspicios. Ya verían ustedes la «lista grande» que publicábamos ayer de los donantes.

Aun vendrán muchísimos más, pues no hemos hecho más que empezar. El marcador ha de ser de todos. Y todos debemos contribuir a ello. Así que vengan donativos. Los recibimos en nuestra Redacción, no vale retrasarse porque queremos hacerlo muy prontito.

Y bien...

Algunos periódicos dieron el lunes y martes la noticia de que el Palencia había perdido frente al Gijonés.

Y hubo sonrisas de cierta conmiseración. En una palabra, que ¡nos tenían lástima!

Cariñosos que son algunos...

Luego, al saber la verdad, —es decir, que el vencedor fué el Palencia—se habrán quedado más «tranquilos»...

Y sin sonrisitas...

Uno de los colegas que incurrió en ese error—error que no debió darse por cuanto la agencia que transmitió el partido equivocado, LO RECTIFICO poco después, en la misma transmisión—dió también hace una semana que en el Segundo Grupo estaba en primer lugar el «Plasencia».

Pero ¿qué les habrá hecho el PALENCIA?

En León hay dos puntos en litigio el próximo domingo.

¡A por ellos!

Perico D. PORTES

COMISARIA

MALEANTES DETENIDOS. - Por los agentes de la Policía, han sido detenidos en nuestra ciudad, en la que se disponían a poner en práctica sus delictivas actividades, los siguientes maleantes, que han pasado a la cárcel, para sufrir 25 días de arresto, impuesto por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia:

Rosa Vázquez Fernández, de 20 años, natural y residente en La Coruña, delincuente habitual contra la propiedad; conceptuada como «mechera».

Nieves Ruas González, de 22 años, residente en La Coruña, también conceptuada como «mechera».

Manuel Ruas González, de 20 años, natural de La Coruña, hermano de la anterior, fichado como carterista.

SANCIONES GUBERNATIVAS. — Por dar lugar a escándalo en la vía pública, e insolentarse con los agentes de la Autoridad, han sido sancionados por el Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia, los individuos que a continuación se citan, todos residentes en nuestra capital:

Multa de 25 pesetas, a Félix Fuentes Herrero, de 16 años; multa de 25 pesetas; a Ramón Puertas Puertas, de 15 años; multa de 50 pesetas, a Luis Gómez Alonso y multa de 250 pesetas, a Félix Galdo de la Posada.

UN AUTOCAR A LEON

Para presenciar el partido Maestranza-Palencia del domingo

La transcendencia decisiva que tiene el partido de fútbol del domingo próximo, que se ha de jugar en León entre el Maestranza de aquella capital y el D. F. N. Palencia, ha decidido a la Directiva a organizar la salida de un autocar para dicha capital, al objeto de que un grupo de aficionados palentinos acompañen a su equipo a la ciudad de los Guzmanes.

El once local ha de precisar ánimos de sus incondicionales. Los dos puntos que se ventilan, pueden ser la clave de la clasificación. Por eso, estamos seguros que serán muchísimos los aficionados que quieran trasladarse a León el domingo. La salida y regreso se realizará, como puede suponerse, comodísimamente, saliendo con tiempo sobrado para llegar a León a la hora del partido y regresar a Palencia, inmediatamente después de finalizado aquél.

Como se cree que se propondrán ir a León mayor número de los que caben en el autocar, advertimos que deben apresurarse a dar en la «Peña» del Club, desde hoy mismo, sus nombres, para reservarles asiento, pues se guardará un riguroso turno de peticiones Ignoramos a la hora de trazar estas líneas, el precio del billete, pero ha de ser lo más económico posible. Y sobre todo, cómodo.

Y muchísimo más, de emoción. Porque el partido ¡bien merece verse!

Seguiremos informando de este particular. Pero no se descuiden en dar sus nombres para recoger el billetito que les asegure un asiento en el autocar. Pudieran los rezagados llegar tarde.

TRANSPORTES ZUMAQUE

Dispone de cuatro camiones de 8 y 10 toneladas. Todos ellos calzados nuevos, para el transporte de trigo y demás mercancías

Garage: (frente al Instituto)

Avisos: Avenida José Antonio, 3. Teléfono 504

Abastecimientos

Precios oficiales para el mes de Noviembre

Precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se detallan, durante el próximo mes de noviembre.

CLASE DE LOS ARTICULOS	Precio de venta por mayorista Ptas. Kg.	Precio venta al público Ptas. Kg.
Aceite	5'489	5'20 litro
Azúcar blanca (blanquilla y pilé)	4'75	5'— Kg.
Alubias (todas las variedades)	5'60	6'—
Algarrobas mondadas	2'70	3'—
Arroz corriente	2'739	3'—
Arroz especial	4'470	5'—
Azúcar morena (terciada y de importación)	3'705	4'—
Bacalao	8'9034	10'—
Café	30'84	35'—
Chocolate	9'45	10'—
Cebada para panificación	1'239	—'—
Garbanzos	5'10	5'50
Harina del 90% para consumo directo	—'—	2'50
Jabón común	4'051	4'50
Lentejas	4'60	5'—
Pastas de sopa	4'60	5'—
Puré	2'689	3'—
Pulpa seca de remolacha	0'554	—'—
Manteca fundida	13'65	16'—
Subproductos de puré	0'522	—'—
Tocino	10'81	12'—
Alfalfa verde	0'2195	—'—
Heno de alfalfa	0,8215	—'—
Paja de alfalfa	0'652	—'—

El precio correspondiente a la ración que se suministre, se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo, para la venta por el detallista por la cuantía de la ración, sin que por ningún concepto puedan alterarse los que resultan, ya que en los mismos se ha incluído el redondeo centesimal correspondiente y toda clase de impuestos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de octubre de 1946.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

Precios del pan y de la harina

En el mes de noviembre regirán en la capital y pueblos de la provincia los siguientes precios de venta al público:

ZONA URBANA: CAPITAL

Pieza de 150 gramos	... ...	0'55 Ptas.
" " 200 "	... ...	0'55 "
" " 250 "	... ...	0'55 "

ZONA RURAL: PUEBLOS

Pieza de 150 gramos	... ...	0'55 Ptas.
" " 200 "	... ...	0'55 "
" " 250 "	... ...	0'55 "
" " 500 "	... ...	1'10 "
" " 750 "	... ...	1'65 "
" " 1.000 "	... ...	2'20 "

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 150, 200 y 250 gramos, en la Zona Urbana Capital y de las categorías de primera y segunda en la Zona Rural, todos los pueblos de la provincia, las cuales necesariamente deberán elaborarse en piezas del peso señalado.

A este fin se advierte a los señores alcaldes, Delegados Locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial dentro de los cinco primeros días de cada mes las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1 suscritas por los industriales panaderos y de sus respectivos Municipios y que comprenden el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior, convenientemente resumidas en el modelo HC-2 que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales de cada Municipio a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941, B. O. de la Provincia número 128.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público advirtiéndose con carácter general que las normas para efectuar el reposo del pan son las contenidas en la Circular número 509 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el B. O. del Estado número 70 de 11-3-45, y Boletín Oficial de la Provincia número 32 de 24-3-45 cuya rigurosa observancia se establece por la presente Circular debiendo comunicar quincenalmente los señores alcaldes a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, el resultado que arroje el reposo efectuado cualquier día de la quincena.

PRECIO DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1946

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos en esta capital y provincia, según se trate de suministro de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría, indistintamente, si tales suministros se refieren a la Zona Urbana Capital, o Zona Rural Pueblo, y que regirán por todo el mes expresado:

ZONA PRIMERA: CAPITAL

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas, 388'71 quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, pesetas, 279'39 quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, pesetas, 213'23

ZONA SEGUNDA: PUEBLOS

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas, 401'19 quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, pesetas, 291'87 quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, pesetas, 225'71 quintal métrico.

ZONA UNICA: CARTILLAS PRIMADAS

Harina para elaborar piezas de 150 gramos, pesetas, 221'13 quintal métrico

Por los fabricantes se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta, ajustadas a las cifras anteriormente establecidas, a cuyo fin, por esta Delegación Provincial, se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas, haya de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará por esta Junta Provinical de Precios, entre los CINCO primeros días del siguiente mes, a que correspondan las efectuadas en noviembre, se hace público el precio de pesetas 229'98, señalado por la Jefatura Provincial del S. N. T., para el Qm. de harina.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores Alcaldes, respecto de los panaderos que radiquen en su Delegación Local, al repartirles la harina que se les haya adjudicado, para sus atenciones normales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 29 de octubre de 1946.

El Gobernador civil presidente. — Francisco Abella Martín.

¿Es tan buena novela "Los Gyurkovics?"

Herczeg, su autor, fué perseguido por Bela Kun

¿Es realmente tan buena novela como dicen «Los Gyurkovics»? En esta pregunta—vox populi—que hoy nos hace un amable lector, se encuentran condensadas virtualmente las dos cualidades—bondad y fama—que sincretizan toda obra literaria de valía y transcendencia. Efectivamente, es nuestra contestación. «Los Gyurkovics» dentro de las modernas producciones de Centroeuropa—después de Lajos y el mismo H. Herczeg—en primer plano de actualidad y predicamento, viene a representar magistralmente una nueva tendencia en la Literatura. Quizá a alguno se le antoje similar a la de Maxvell, bien que carente el escritor inglés de la frialdad espiritual del escritor húngaro. Se trata de la pintura seca, cruda, descarnada, de la alta sociedad—ociosa y simpática—de los señoritos minimizados por las conmociones sociales, que siguen con sus costumbres, sus ideas privativas, de clan, de espaldas a las torturas e inquietudes de un mundo que avanza, a cuyo desastre económico y moral contribuyen con su inercia. Herczeg se fija fundamentalmente en una madre, genitora de una larga prole, a la que trata de ir «colocando» y para ello se vale de todas las armas que el ingenio le presta generosamente. La estampa es del viejo régimen húngaro, es decir, circunscrita a un período histórico y geográfico, pero Herczeg ha sabido elevarla—con el milagro de su técnica de gran psicólogo, fino, delicado, e irónico—a espacios universales. De ahí que «Los Gyurkovics» hayan pasado a ser en todas las Literaturas personajes de primera fila, lo mismo que los Whiteoacks, por no citar más que recientes figuras prosopopeyizadas por las letras.

Herczeg nos ofrece en «Los Gyurkovics» su novela representativa. Gusta del detalle y en ello vemos fielmente grabado el reflejo de su actividad periodística, que con la política, como diputado del conde Tisza y adversario de Bela Kun que lo persiguio y tuvo en prisión llenó los períodos más largos de su vida. En esa afición por la minucia, reafirma su dominio del corazón humano, sopesado por el trato social, que le abrió como en un abanico—rutilante de pasiones y verdades—el secreto de un mundo del que él ha sido el más seguro y adecuado cronista.

Esto explica el atractivo de la novela de Herczeg, aquilatado por los primores de estilo, que se apelotonan en cada página y que con el sentido reciamente humano del argumento, han hecho qué «Los Gyurkovics» sea una de las novelas más leídas—incluso en Palencia—entre las últimas vertidas al romance en la cuidada edición de Nausíca.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Entregan al Ministro de Industria y Comercio las conclusiones adoptadas por la asamblea de alcaldes

Es muy posible que los ayuntamientos pasen a ser distribuidores de la patata

Madrid, 29.—Los alcaldes de las capitales españolas han terminado sus deliberaciones que cristalizaron en unas extensas conclusiones entregadas en la tarde de hoy al ministro de Industria y Comercio, señor Suances, en presencia del nuevo comisario general de Abastecimientos, señor Del Corral. Estas conclusiones son de tipo general y particular para determinados artículos.

El señor Suances y el señor Del Corral, leyeron las mismas con gran detenimiento y sobre cada una de ellas hubo un extenso cambio de impresiones que duró cerca de tres horas. Esta misma comisión que de entre los cincuenta alcaldes visitó al ministro de Industria, estuvo por la noche en el despacho del titular de la cartera de Gobernación y en presencia del director general de Administración Local, le dieron las gracias en nombre de todos los alcaldes por las facilidades prestadas para la celebración de esta asamblea. Según nuestras noticias, la exposición de los problemas de Abastos que a cada una de las provincias afecta, estuvo a cargo de los respectivos alcaldes, que lo hicieron con gran minuciosidad y detenimiento. Se hicieron cargo de los productos que pasan por manos de los Ayuntamientos y no creemos equivocarnos si afirmamos que aparte de la leche, huevos, y legumbres secas, que siguen intervenidos, los alcaldes interesaron que fueran ellos los distribuidores también de la patata, y así lo exponen en sus conclusiones. Estas suponen unos doce folios escritos a máquina y en ellas se concretan perfectamente los problemas de la provincia. No tendría nada de particular que esta reunión de alcaldes se repita, en plazo no muy largo, para seguir en contacto todos ellos con el fin de alcanzar la pronta resolución del problema de Abastos.

Postulación de AUXILIO SOCIAL

PALENCIA

El próximo domingo día 3 de los corrientes, celebrará «AUXILIO SOCIAL» su acostumbrada postulación quincenal con el emblema «ISABEL LA CATOLICA».

Se pone en conocimiento de los señores industriales que deberán recoger los emblemas durante los días jueves y sábados de la presente semana en las horas hábiles de oficina.

Lo que se comunica para conocimiento general y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 30 de octubre de 1946. — El Delegado Provincial.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30.—La Bolsa ha tenido una jornada en la que únicamente se advirtió la presencia de papel, restringiéndose mucho las operaciones en Dividendo. La casi totalidad de las modificaciones en los cambios lo fueron en sentido contrario, en algunas ocasiones de bastante consideración. Por lógico reflejo el corro de Fondos Públicos, se mantuvo dentro de relativa animación, advirtiéndose más volumen de negocio que en jornadas anteriores.

Las bajas en los títulos de Renta Variable, aparecen en los Bancos seis puntos en Banesto, cinco en Hipotecario y Mercantil y tres en Central. En Eléctricos, Mengemor retrocede 9 duros y 5 la Española y Unión Eléctrica. En Transportes, la Transmediterránea cede 30 duros, 7 el Metro y 4 ambas Navales. En las Inmobiliarias, solamente hubo dinero para Layetana, que avanza 50 duros. En cambio, 35 duros la Castilla y raciones menores las restantes Inmobiliarias. En los títulos Minero Siderúrgicos, los Petróleos descienden 19 duros, Resina, 15; Ponferrada, 8; Hornos, 5 y Explosivos, 4.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 30.—Cotizaciones de Bolsa: Fondo Públicos.—Interior Viejo, f, e, d, 92,75; e, b, a, 95; Nuevo, 90; Exterior, 108; Amortizable, 1908, 98; 3 por 100, h, 90; e, 92,50; c, b, a, 93,50; octubre, 101,30; noviembre, 101,50; 3,5, 1945, 95; Tesoros, 1942, 99,75; 1944, 100; noviembre 1945, 99,75; Canal Isabel II, 101,50; Villas, 99; Mejoras Urbanas, 100,50; Interior y Ensanche, 1931, 101,75; de 1941, 99; H. Ebro, 6 por 100, 1930, 106; Trasatlánticas, noviembre, 98; Tánger Fez, 100; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 103; a, 105,75; b, 105,75; c, 105,25; Exentas, 111,50; 3 por 100, 100,75; Crédito Local Interprovincial, 99,75; ídem Lotes, 99,90; Obligaciones Marruecos, 98.

Acciones. — Banco España, 490; Exterior, 299; Hipotecario, 430; Central, 360; Español de Crédito, 539; López Quesada, 450; Mercantil, 348; Río de la Plata, 165; Electra Madrid, 355; Santillana, 110; H. Chorro, 295; H. Española, 420; Chade, a, b, c, d, e, 1.040; Iberduero Ordinarias, 300; 4 por 100, 280; Novísimas, 1.100; Mengemor, 262; Sevillanas, 286; Eléctrica Madrileña, 170; Diferidas, 144; Saltos Levante, 261; Minas Rif, 323; Santa Bárbara, 178; Duro Felguera, 263; Centenillo, 230; Ponferrada, 365; Campsa, 228; Naviera Aznar, 2.375; Naval Ordinarias, 120; Preferentes, 126; Insa, 177; Transmediterránea, 300; Fénix, 1.500; Cupón, 175; Metro, 419; Marconi, 330; Tranvías Granada, 50; de Madrid, 120; El Aguila, 400; Azucarera Adra, 135; Azucarera General, 167,75; Ebro Azúcares, 369; Dragados, 174; Financiera y Minera, 246; Portland, 250; Altos Hornos, 212; Auxiliar Ferrocarriles, 225; Construcciones Devis, 245; Llofar Ordinarias, 82; Gal, 360; Petróleos, 370; Explosivos, 421; Papeleras Reunidas, 182; Comercial de Hierros, 193; Resinera, 370; Sniace, 385; Caitasa, 255; Caisa, 530; Aspe, 295; Asturiana, 725; Cisa, 2.200; Castilla, 295; Vacesa, 275; Cupones, 1.200; Fefasa, 139; Layetana, 300; Hidronitro, 143; Urbis, 150.

Obligaciones. — Gas Madrid, primera, 99; Chade, 6 por 100, 125; Alberches, 1930 y 1931, 98; Eléctrica Madrileña, 1912, 100; de 1930 y 1934, 99; Telefónicas, 104; Fábrica de Minerales, 100; Asturiana de Minas, 1926, 101,25; Peñarroya, 6 por 100, 100,50.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 30. — Predomina en Bolsa el signo negativo. En Bancos, Bilbao cede 11 enteros, Hispano Americano, 3 y Vizcaya a, y b, 8; Español de Crédito Avanza 5. Metro Madrid, en Ferrocarriles, cede un entero. En Electras, avanza Electra Madrid 4 enteros y el resto retroceden: 10, Electra de Viesgo y 10 puntos Iberduero Novísimas; 5 enteros Electra de Viesgo, Reunidas de Zaragoza, 25 enteros; H. Española, 7; Iberduero Ordinarias y 4 por 100, 2. En el grupo Minero, avanza un punto Minas de Cala y ceden 6 Rif y 5 Sierra Menera Ordinarias. En el grupo Naviero, cede 5 puntos Aznar y 2,5 Bilbaína, además de 25 la Vascongada. En el grupo de Seguros, avanza cuarenta puntos Bilbao. En el Metalúrgico, 7 enteros Altos Hornos, 5 Duro Felguera y 1 Santa Bárbara. Avanza 2,5 Euscalduna. En Industrias Varias, no hay cambios positivos. Pierde 5 enteros Ebro, 7 Azucarera España, 32 Campsa, 5 Papelera, 9 Explosivos, 15 Vacesa y 5 Sniace y 8,5 puntos Resinera Española.—Cifra.

ENSEÑANZA

OPOSICIONES. — El «Boletín Oficial del Estado», fecha del 29 del actual, convoca oposiciones para cubrir cien plazas de Auxiliares de Administración del Ministerio de Educación Nacional, a las que pueden concurrir todos los españoles de uno y otro sexo, mayores de 16 años, que reunan las condiciones que se determinan.

LICORES ALTAMS

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados, del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de octubre de 1946:

Premiado con 25 pesetas, número 382; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 82.

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

Luis Millán Ruiz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Clínica del Dr. Zorrilla
Aguilar de Campóo
Consulta en Alar del Rey
(Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON — PLEURA — CORAZON
Valentín Calderón, 12, entresuelo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 1 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PICADORAS de remolacha. Desgranadoras maíz. Rodillos. Rastras. Gradas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos y bebidas, por ausencia. Para tratar, en la misma. David Calle. Cervera de Pisuerga (Palencia).

VENDO fábrica de alcohol, dos calderines y caldera vapor, maquinaria moderna. Astudillo.

VENDO dos machos burreños, treintenos, de un dedo sobre la marca; dos mulas quincenas, de uno y dos dedos. Angel de la Madrid. Villaviudas.

VENDO casa libre, «Los Tres Pasos». Amador Arranz. En la misma.

SE VENDE mostrador de madera, propio para frutería o cantina. Informes: Guillermo Pérez. Manflorido, 1.

SIRVO coronas encargo, al cementerio nuevo. Eusebio Rodríguez. Plaza Abastos.

SE VENDEN dos vacas lecheras, raza holandesa. En Meneses. Filipiano Andrés.

SE VENDE un caballo, edad cuatro años. Fuentes de Valdepero. Antoliano Aragon.

SE VENDEN 164 ovejas recién paridas, de todas edades, especiales. Tratar. Julián Gutiérrez. Becerril de Campos.

LABRADORES: Abonad vuestras tierras con «Abono Especial». Almacén: Patricio García. Frente Fábrica Nacional.

POR AUSENTARSE, traspaso cantina, con vivienda, gran porvenir; vendo casa, piso libre. 270 metros cuadrados, amoldable cualquier industria. Informes, Panaderas, 17. «Cortés».

SE VENDEN dos mulas, media edad, por dejar labranza. Paredes de Nava. Calle General Queipo de Llano, número 10. Sebastián Romero.

SE VENDEN 144 ovejas recién paridas, todas edades, especiales. Cipriano Barrera. Manquillos.

PALOMINA: Compro; pago altos precios. Avisar. Torres. Casas Tarazona. B. Palencia.

SE VENDE planta de cebolla, a 2,50 el ciento. Camino Pan y Guindas. Eustaquio Crespo.

COMERCIANTE: No olvides que existe en Palencia una gran fábrica de zapatillas de paño, estando acreditada ya su marca, «La Castellana»; y el público la pide por su duración. El fabricante, José Martín García. Casado del Alisal, 45.

SE VENDEN varias mamparas de escritorio y puertas usadas Casado del Alisal, 45 pral. Palencia.

VENDO gabán nuevo, de 800 pesetas, en 400. Mayor, 158, entresuelo, izquierda.

INCUBADORA Buckeye a petróleo, para 600 huevos, seminueva, vende Granja Franco por precisar otra de mayor capacidad.

SE VENDE novilla preñada, calle Eugenio Diez, número 10. Aurelio Domínguez.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

SE VENDE remolque bicicleta, nuevo. Eizarzuela, 6, segundo. derecha.

SE NECESITAN obreros fijos, para labranza, preferible casados. Informes Francisco Espegel. San Cebrián de Buena Madre.

CERDOS legítimos «York», al destete, vende Granja Franco.

ABONOS compuestos, superior, riqueza garantizada. Venta, Almacenes Joaquín Aguado. Palencia.

MOTORES, correas transmisión, poleas, básculas, maquinaria en general, accesorios, aceites, grasas. Almacenes Pinacho.

MUEBLES «El Alcázar». No compre muebles sin visitar estos Almacenes. Generalísimo, 35. Reinosa.

POR TRASLADO de negocio, se vende casa, calle del Pozo, con una magnífica huerta, llave en mano Para verla y tratar. Amancio Castañeda. Aguilar de Campóo.

SE VENDEN 35 toneladas de remolacha forrajera, en Villalcón. Para tratar, con Próculo García.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

PELETERIA Germana. Especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios increíbles. Bola, 13. Madrid.

COMPRAMOS sacos vacíos, en buen uso. Almacenes Galindo. Berruguete, 8 y 10.

treintenas y cuatro años, vendo. «Granja Consuelo». Carretera «La Treinta» Palencia.

NECESITO carpinteros de banco. Tratar, Obra Casañé, frente al Instituto.

CARRO de par, se vende, seminuevo, barato, Luis Martínez, Pina.

OBRERO agrícola, mantención, año, necesito, buenas referencias. Silvino Mota. Villalobón.

POR DEJAR la labranza, vendo par machos, nueve y once años, seis dedos, a prueba. Manuel Calleja. San Llorente la Vega.

POR DEJAR la labranza, se vende par de mulas, años diez, talla tres dedos, a toda prueba. Tratar, Fuenteandrino. Vicente Herrero.

COMPRO sacos vacíos, pago buen precio. Casado del Alisal, 31, primero, derecha.

FLORES: Se venden, en la huerta frente al Hospital Provincial.

PERSONA seria y formal, se ofrece para escritorio, Notaría, Abogacía o similares. Informes, esta Administración.

PLATOS y fuentes loza, cedazos, cribas, coladores, navajas, cuchillos, fiambreras, boquillas carburo. Precios de Fábrica. Ferretería García. Mayor. 192.

HABITACION, cedo, matrimonio sin hijos, o señora sola. Informes, afilador Plaza Mayor.

PENSION, casa confort, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

AGENCIA «Gesma». Gestiones matrimoniales. Actividad y reserva. Escribid, al apartado 12. Pasajes (Guipúzcoa).

PERDIDA galga, aculebrada, clara, partes blancas. Entréguese Alfredo Muñoz, de Astudillo.

ZAPATO ante, negro, extraviado trayecto Carrión-Palencia. Avisen. Estrada, 38. Palencia.

SE VENDE carro para una caballería, con muelles y toldo. Obispo Barbera, 2.

M.C.D.2022

Las pequeñas naciones se siguen produciendo en la "ONU" contra el privilegio del veto

El Ecuador partidario de la no intervención en la cuestión española

La "Pasionaria" ataca a los capitalistas británicos y norteamericanos que refuerzan la posición de Franco

HOLANDA RECLAMA SENTIDO COMUN EN EL ASUNTO DE ESPAÑA

LA SESION MATUTINA DE LA «ONU»

Flushing (Nueva York), 29. — La sesión matutina de hoy, del Pleno de las Naciones Unidas, dió comienzo a las 11.10 (hora norteamericana del Este). En ella, han reanudado las pequeñas naciones su ataque a la prerrogativa del veto.

El primer orador debía ser el delegado de Etiopía, pero éste decidió renunciar a la palabra, y pasó a ocupar su lugar el representante de la República de Siria, Faris El Jury, quien criticó en términos de gran violencia el derecho de veto. El señalamiento de un posible agresor no puede quedar—afirmó—al arbitrio de una gran potencia, sino que debe ser la resultante del juicio colectivo de las distintas naciones amantes de la paz. Faris El Jury dijo veladamente que la petición de enmienda de la carta de las Naciones Unidas, será formulada en forma enérgica.

A continuación, el boliviano Adolfo Costa—que habló en francés—pidió la igualdad entre todos los miembros de las Naciones Unidas. La Organización sería casi ineficaz, dijo, si no se basa en la unión razonable de todos los elementos que la componen, en la legalidad y en la absoluta igualdad de todos los Estados; estas características deben ser la base de toda la labor. La cuestión del veto debe ser estudiada a fondo—prosiguió—para proceder a la abolición de tal privilegio o, cuando menos, para lograr que funcione en forma más satisfactoria, pues el mantenimiento de cualquier privilegio es irritante para los que creen en la igualdad entre las naciones. Costa agregó que el veto ha convertido algunas veces al Consejo de Seguridad en Consejo de inseguridad, y que tal como viene ejerciéndose, es contrario—insistió—a la norma de igualdad.

El ambiente, continuó el delegado boliviano, es muy favorable para que se llegue a un acuerdo sobre el difícil problema del veto; la cargada atmósfera del Consejo de Seguridad, se ha despejado algo, gracias a la Asamblea General, pues ésta ha podido comprobar que los delegados de las grandes potencias son hombres capacitados y caballerosos, que desean establecer una colaboración amistosa.

Refiriéndose a la situación de Bolivia, Costa dijo que el nuevo Gobierno respeta los bienes extranjeros, pero que a este respecto él quería hacer suyas las palabras de su amigo y colega argentino, el doctor Arce, quien declaró que aunque no se puede negar el derecho a juzgar o aplaudir los actos y aciertos de la Argentina o a condenar sus errores, los argentinos no pueden ni podrán jamás permitir una indiferencia extranjera en una cuestión que concierne exclusivamente al pueblo argentino, que es el único que debe resolver sus problemas dentro de su propio país. El Gobierno revolucionario de Bolivia — añadió Adolfo Costa — tiene como norma el respeto absoluto al ser humano y el mantenimiento de la justicia social.

En tercer lugar, habló por Filipinas el general Carlos Rómulo, quien se apartó del texto que había preparado, para manifestar que su país abriga el propósito de sugerir la convocatoria de una conferencia de todos los pueblos del mundo que no gozan de Gobierno propio. Millones de personas obligadas hasta ahora a permanecer mudas, habrán, dijo, de ser escuchadas en adelante, cuando reclamen el ejercicio del derecho fundamental a la libertad.

En cuanto a la cuestión del veto, el general Rómulo declaró que Filipinas es partidaria de que se limite en los términos que resulte necesaria, para que ese privilegio no entorpezca de continuo los esfuerzos generales, para llegar a soluciones justas en los problemas que se planteen a la organización. La conciliación es no sólo necesaria—afirmó—sino posible.

Después del delegado filipino, habló el de los Países Bajos, Van Kleffens, quien con respecto al veto, dijo que Holanda se opone a que se abuse de él, por parte de cualquiera que tenga esa prerrogativa.

Van Kleffens pidió a las naciones que terminen cuanto antes los tratados de paz, pues sin ellos no habrá fundamento firme en que apoyar la labor de la ONU. Al estudiar los tratados, hay que tener en cuenta, dijo, tanto la posición de las pequeñas potencias, como la de las grandes.

El delegado holandés, tocó la cuestión de España, para pedir que en ella se proceda con sentido común. Dijo que su país no cede ante nadie en sus sentimientos amistosos para con la nación española, pero que esos sentimientos no le impiden examinar la situación con el sentido común necesario, para no contribuir involuntariamente a consolidar el régimen imperante y a perjudicar el bienestar económico del pueblo español.

Seguidamente, el delegado canadiense, St. Laurent, pidió a las Naciones Unidas que tengan presentes en todo momento los principios morales que defienden. St. Laurent reconoció que el Consejo de Seguridad no ha laborado hasta ahora en forma satisfactoria, pero defendió el derecho de veto de las grandes potencias, expresando la opinión de que el momento actual no es oportuno para enmendar tal derecho. Este es el momento, agregó el delegado canadiense, de que la Asamblea haga recomendaciones de carácter práctico, dentro de la estructura de la Carta, para procurar que el Consejo de Seguridad desempeñe sus funciones con mayor eficacia.

El representante de Cuba, doctor Guillermo Belt, abundó en sentido análogo, declarando que éste no es momento oportuno para entrar en detalles sobre el veto; él tiene—afirmó—esperanzas de que se encuentre una solución, evitándose el debate que enconaría los ánimos de los delegados.

Si la Asamblea decide aceptar la moción cubana de revisión de la Carta, agregó, Cuba espera que lo haga en tres sentidos: supresión del privilegio de veto, obligatoriedad de la jurisdicción del Tribunal Internacional de Justicia para todas las naciones y modificación del artículo que se refiere a la admisión de nuevos miembros.

En cuanto a España, el delegado cubano declaró que hasta ahora todas las medidas que se han intentado han fracasado, siendo contraproducentes, pues han reforzado la posición de Franco. «Por ello, la Asamblea no debe repetir los errores cometidos con respecto a España». Agregó que la cuestión española permanece en el orden del día del Consejo de Seguridad y que no debe incluirse en el de la Asamblea, pues se convertiría en tema de disputas entre el Este y el Oeste. Por lo tanto — añadió el doctor Belt—Cuba no piensa tomar la iniciativa en el problema español, pero si se suscita, promete defender la carta de San Francisco.—Efe.

LOS SATELITES DE RUSIA EN LA «ONU»

Flusing (Nueva York), 29. — Ante el pleno de la ONU el ministro de A. E. del Gobierno de Varsovia, Rzymowski, formuló la más rigurosa acusación que hasta ahora se ha dirigido contra el régimen español, al manifestar que «es una cruel paradoja que Franco siga en el poder, poniendo en peligro a otros pueblos al propagar el fascismo y entorpeciendo los esfuerzos que se realizan en favor de la paz, después de que la opinión mundial ha condenado a los grandes criminales fascistas Hitler y Mussolini y después de haberse hecho justicia». Pidió a las Naciones Unidas obliguen al general Franco a abandonar el Poder.

Agregó el ministro que su país ve con inquietud la tolerancia que de las ideas patriotas se observa en ciertas partes de Alemania. También pidió que el problema de las personas desplazadas sea resuelto en forma que no se convierta en arma política en manos de cualquiera que pueda intentar demorar la repatriación de esos infortunados; y, por último, pidió la creación del Consejo de Fideicomiso, manifestando:

«Las bellas palabras acerca de la libertad y de la democracia son un insulto a la humanidad cuando salen de labios de los que maltratan bárbaramente a los pueblos llamados coloniales».

El jefe de la delegación de Rusia Blanca defendió el derecho de veto y denunció la presencia de tropas británicas en el Oriente Medio y de fuerzas norteamericanas en China.

Dijo por último que el Consejo de Seguridad debe tomar medidas contra el régimen de Franco.—Efe.

HABLA MOLOTOV

Flushing Meadow, 29. — Poco antes de las cuatro de la tarde, el delegado soviético Molotov comenzó a exponer ante la Asamblea General la posición de Rusia con respecto a las cuestiones más importantes de las Naciones Unidas.

Dijo que el Consejo de Seguridad había eludido la responsabilidad de adoptar una medida contra el régimen español, pero que por otra parte había caído en el error de no retirar la cuestión iraniana de la agenda, después de haberlo solicitado ambas partes en disputa.

Volvió a censurar Molotov la presencia de tropas inglesas en Grecia y retiró su petición de que se declare la cuantía de las fuerzas armadas que son mantenidas en territorios de países no enemigos.

Cada uno de los miembros afectados debe dar información—dijo—sobre sus bases navales y militares en los países amigos, así sobre el número y situación de las fuerzas de que dispone.

La presencia de tropas extranjeras en países no enemigos —declaró —es causa de cierta tirantez entre las grandes potencias.

Indicó luego que Rusia se encuentra dispuesta a proporcionar amplia información sobre la distribución de sus tropas, y dijo que no comprende la razón de que otros países se empeñen en ocultar datos similares.

Expresó su confianza en que el asunto llegue a resolverse bien.

Al defender el derecho de veto, afirmó que la lección aprendida en la Liga de Naciones demuestra que la unión de las grandes potencias es absolutamente esencial para el eficaz funcionamiento de las Naciones Unidas.

Rechazó los esfuerzos para desacreditar ese principio y expuso su parecer de que actualmente existe una campaña contra la unión de esas grandes potencias.—Efe.

LA DISTRIBUCION DE LAS TROPAS EN PAISES NO ENEMIGOS

Flushing (Nueva York), 29. — La Delegación norteamericana en la ONU, ha decidido atender sin reservas la petición soviética de que den detalles de la distribución de las tropas norteamericanas en países no enemigos.

LA PASIONARIA ATACA A LOS CAPITALISTAS BRITANICOS Y NORTEAMERICANOS

Londres, 29.—Radio Moscú divulgó un resumen de una conferencia pronunciada en la capital soviética por Dolores Ibarruri.

En ella afirmó «La Pasionaria» que los capitalistas británicos y norteamericanos mantienen a Franco en el poder y que los mismos círculos imperialistas que siguieron en la guerra civil española la política de no intervención se niegan ahora a apoyar al pueblo español en su lucha por la democracia, a la vez que refuerzan el poderío de Franco mediante la concesión de créditos, el envío de productos y la defensa de su régimen en las conferencias internacionales.

«La Pasionaria» agregó que los imperialistas británicos y norteamericanos actúan en esa forma por dos móviles:

Primero: Mantener a España dependiendo económicamente de ellos, para poder explotar al pueblo español.

Segundo: Transformar a España en una cabeza de puente para desarrollar su política agresiva de provocación fascista.—Efe.

NENNI CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR ITALIANO EN MADRID

Roma, 29.—El ministro de Asuntos Exteriores italiano, Pietro Nenni, celebró anoche una conferencia con el embajador de Italia en Madrid, Conde Callarati Scotti, que ha sido llamado a Roma para discutir la actitud que debe mostrar este país hacia el Gobierno de Franco, después de haberse hecho cargo del Ministerio aquél.

En los círculos relacionados con el Departamento se tiene entendido que los representantes italianos en el extranjero han sido informados de que su Gobierno «seguirá muy de cerca» la línea de conducta que la «ONU» adopte para con Franco.—Efe.

EL MINISTRO DE A. E. DEL ECUADOR

Santiago de Chile, 29.—El ministro de A. E. de la República del Ecuador, José Trujillo, que actualmente se encuentra en esta capital, declaró a los periodistas que respecto a España debe observarse el principio de no intervención.

Es necesario — explicó — definir previamente cuándo ha de estar justificada la aplicación del principio intervencionista, no sólo contra Franco, sino contra cualquier otro régimen antidemocrático.

«Debe haber una ley —dijo— que sirva no sólo para Franco, sino para otros que son unos hipócritas».

Trujillo señaló que dentro del Continente hay regímenes cuya existencia podría determinar una intervención por las mismas razones que justificarían la intervención antifranquista.

La discusión del caso de España en la actual sesión de la ONU podría llevar —agregó— a la definición general del principio de intervención como ley permanente. —Efe.

La elevación abusiva de precios condenada judicialmente

Oviedo, 29.—Por elevación abusiva de precios han sido condenados, por el Juzgado de Instrucción, Adolfo Sáenz de Miera y Manuel Alvarez Suárez, el primero a la pena de tres meses de arresto mayor, con accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y multa de 20.000 pesetas, y el segundo, a dos meses de arresto mayor, con las mismas accesorias y multa de 15.000 pesetas.

A ambos también se les impone el abono, por mitad, de las costas causadas. A las penas privativas de libertad no serán aplicables los beneficios de condena y libertad provisionales ni la redención de penas por el trabajo. Además ha sido confiscada la mercancía, consistente en 1.500 kilogramos de pasta de sopa, que era transportada en un camión procedente de la fábrica del primero.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Nueva ofensiva contra España

A nosotros no puede sorprendernos la nueva ofensiva de la masonería y el bolchevismo internacional, con ocasión de la Asamblea de las Naciones Unidas. Sabemos muy bien —de ahora y de siempre —que estos dos enemigos seculares de nuestra Patria no pueden perdonar a Franco, que, con sus armas victoriosas, debelase en el suelo español los dos peligros que amenazaban hundirle en una sima de indignidad y de vileza.

Por eso, una vez más la Masonería y el Comunismo lanzan sus ataques contra España. Ha correspondido el triste papel de «marioneta» al servicio de las dos obscuras fuerzas, al Secretario general de la Organización Trygve Lie. El ha hablado de la necesidad de restaurar la libertad en nuestra nación.

¿Qué concepto de la libertad tendrá el Sr. Lie? Porque si se refiere a la libertad de los pueblos a escoger por sí mismo el régimen que más les guste, libertad reconocida en la Carta del Atlántico, España está en perfecto derecho de gobernarse por un sistema que ella misma eligió en una hora decisiva de su historia. Cosa que no pueden decir muchos pueblos que hoy ocupan un lugar entre las Naciones Unidas. Y si se refiere a la libertad individual, ¿podrá decirnos qué clase de libertad tienen los católicos de Yugoeslavia, los polacos, los búlgaros, los rumanos, los habitantes de los Países Bálticos? La libertad atropellada en esos países no suscita en el Secretario General de las Naciones Unidas una sola protesta, una sola alusión; y, por el contrario, su coraza de siervo del Kremlin se conmueve por la pobre libertad española maltrecha por no sabemos qué fascismo.

Porque éste es el otro latiguillo que, como un orador cualquiera de mitin callejero, ha soltado Mr. Lie. No sabe que España no es fascista ni tiene nada que ver con el fascismo. Nuestro sistema está bien definido en la doctrina y en los hechos. Y todo el que quiera enterarse sabe que España rechaza todo sistema que ultraje la dignidad de la persona humana y no respete las libertades individuales. El sistema de España tiene por base el catolicismo y éste reñido con toda especie de totalitarismo, sea fascista o comunista.

Este carácter católico de la vida española es seguramente el que ha movido a Mr. Lie a lanzarse como un jabato de la libertad contra nuestra Patria. No en vano debe su pingüe cargo a la URSS, y por ello ha sido aplaudido por todos los enemigos de la civilización católica; llámense comunistas o masones.

Pero España, frente a comunistas y masones, pese a los exabruptos de cualquier secretario de cualquier organización internacional, seguirá firme su camino, un camino que no le ha trazado nadie desde fuera, un camino que eligió ella misma, teniendo que abrir sus primeros tramos entre cadáveres de sus pródigos hijos, víctimas de los intentos imperialistas del comunismo y de las intenciones aviesas de la masonería internacional.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves, 31 de Octubre ¡¡ACONTECIMIENTO!!

PRESENTACION DE LA GRAN COMPAÑIA LIRICA DEL MAESTRO

PABLO SOROZABAL

en la que figuran los más destacados artistas y los más afamados cantantes

A las 7.30 de la tarde y 10.45 de la noche:

Reposición de la aplaudidísima zarzuela en tres actos. Música del Maestro SOROZABAL

DON MANOLITO

Estrenada por esta Compañía, que la representó más de 300 noches, con éxito clamoroso

EXITO DEFINITIVO DE INTERPRETACION

El viernes:

KATIUSKA

Exclusiva de esta Compañía. Verdaderas creaciones de todos sus afamados cantantes. Lujosa presentación

El X aniversario de la fundación de "Auxilio Social"

Una misa en el local de la Delegación

Madrid, 30.—Para conmemorar el X aniversario de la fundación de Auxilio Social» y la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de San Lorenzo, se ha celebrado en el local de la Delegación Nacional, una misa que presidieron el señor Martínez de Tena, delegado nacional de la Obra, y la secretaria, Carmen de Icaza. Asistieron también todos los jefes de los Departamentos de «Auxilio Social». En la ceremonia religiosa, ofició el asesor nacional, Padre Cantero. Los actos oficiales se verificarán durante los días 4 y 5 del próximo mes de noviembre y, entre ellos, el primero de los días indicados, será la inauguración de un gran hogar, en Paracuellos de Jarama.—Cifra.

Churchill pide hechos a Stalin

"Quedaré satisfecho si se me demuestra que he cometido un error"

Londres, 29. — En contestación a las declaraciones escritas hechas por Stalin al presidente de la Agencia United Press, Winston Churchill ha facilitado a la Prensa desde su casa de campo de Westerham, en el condado de Kent, la siguiente nota:

«Siento el mayor aprecio y respeto por el primer ministro Stalin y siempre recordaré todo lo que hemos pasado juntos. También quiero al pueblo ruso, que con tanto valor luchó por su Patria y deseo que esté a salvo, cubierto de gloria y feliz. Fué siempre mi deseo que, cuando se lograse la victoria, el Gobierno soviético desempeñase un papel preponderante en la reconstrucción del mundo, desgarrado por la guerra.

Mediante un acuerdo entre Rusia e Inglaterra, concertado en 1941, cuando yo era primer ministro, nos comprometimos a no entrometernos en los asuntos de cada uno de nosotros, o en la organización política de nuestros países. Por lo tanto, no comprendo por qué no podemos ser todos amigos y ayudarnos mutuamente, elevando el nivel de vida de los pueblos de todos los países.

Me satisface mucho la declaración del primer ministro Stalin, respecto a las fuerzas soviéticas que se encuentran en territorio ocupado, pero incluso las sesenta divisiones que asegura ser las únicas que tiene en pie de guerra, exceden ampliamente a los efectivos de las fuerzas británicas y norteamericanas en los países que durante la guerra fueron enemigos de las Naciones Unidas en Europa. Por otra parte, yo pregunté al Gobierno británico si mi cálculo de doscientas divisiones era excesivo, e hice la pregunta de tal manera, que pudiera ser contestada. Considerando la diferencia que existe entre doscientas y sesenta, era posible que si yo estaba equivocado, se me contestara negativamente. Pero no fué así. El primer ministro y el subsecretario de Asuntos Exteriores, demostraron únicamente la ansiedad existente por la potencia de las fuerzas soviéticas movilizadas. Nadie hubiera quedado más complacido que yo mismo si se me hubiera contestado que no estaba bien informado. Y vuelvo a insistir en que quedaré satisfecho si se me demuestra que he cometido un error.

Es evidentemente de la mayor importancia que se den a conocer los hechos. No es fácil creer que los aliados, que ocupan juntos territorios enemigos logrados con la sangre de todos, no conozcan los efectivos de las guarniciones de sus compañeros de lucha. Ahora bien, era lógico suponer que habrían cambiado y compartido esta información como simple norma y que recibirían información recíproca sobre las fuerzas movilizadas en sus zonas respectivas.

Se habla mucho de sospechas, pero nada disipa mejor las sospechas que los mismos hechos y yo considero que mi obligación, que desde luego no es oficial preveía unos efectivos de diez mil hombres por división soviética, al citar la cifra de doscientas divisiones. Pero no puedo asegurar el número exacto que tengan dichas divisiones, ya que, en la pasada guerra, las mismas divisiones inglesas y norteamericanas, llegaron a tener cuarenta o cincuenta mil hombres.

No es posible juzgar los efectivos de un Ejército, a menos que se conozcan no sólo el número de divisiones organizadas, sino también del total de hombres de cada una.

Considero que la aclaración de este asunto sería muy beneficiosa desde todos los puntos de vista y estoy seguro de que la actual reunión de la ONU es la ocasión más adecuada para dar la máxima información respecto a las fuerzas militares que pudieran causar preocupaciones a cualquiera de las potencias que lucharon y obtuvieron la victoria».—Efe.

Acuerdo entre Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y España

Para regular los bienes pertenecientes al antiguo Gobierno alemán situados en nuestro país

Madrid, 29.—En la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha facilitado la siguiente nota:

«Con fecha 28 del actual, se ha verificado un canje de notas por las que el Gobierno español, de una parte, y los Gobiernos británico, de los Estados Unidos de América y provisional de la República francesa, de otra, han establecido un acuerdo para regular el registro y disposición de los bienes pertenecientes al antiguo Gobierno alemán, situados en España.

A estos efectos, el Gobierno provisional de la República francesa, ha acreditado al ministro encargado de su Delegación en Madrid, cerca de S. E. el Jefe del Estado, proveyéndole de la oportuna plenipotencia.

Mediante el expresado acuerdo, España reconoce la autoridad del Consejo de Control aliado en Alemania, en relación a las propiedades del Gobierno de Alemania, oficiales o paraestatales, situadas en España. La base jurídica y política de este reconocimiento, está constituída por el acta de rendición alemana del siete de mayo de 1945 y por la declaración de Berlín, de cinco de junio siguiente. Los plenipotenciarios de los tres Gobiernos arriba citados, actuarán en España como representantes del Consejo de Control aliado. Las potencias aliadas garantizan al Estado español el reconocimiento formal por parte del primer Gobierno que suceda en Alemania al Consejo de Control aliado, de cuantos actos ejecute a consecuencia de este acuerdo.

En consecuencia, se dictarán las disposiciones necesarias para que el registro y la disposición de las propiedades estatales y paraestatales alemanas situadas en España, se establezcan a favor de los representantes del Consejo de Control aliado. El total de los bienes públicos alemanes, tanto aquellos actualmente fiscalizados por el Gobierno español, como por las Embajadas aliadas, serán situados en una cuenta única registrada a nombre del Consejo de Control aliado y que podrá ser movilizado previo acuerdo entre sus representantes y la administración española competente.

Este acuerdo mutuo será también preceptivo para las inversiones de España o transferencias al extranjero, de cualesquiera bienes situados en dicha cuenta. A la misma, se incorporarán otros bienes que pudieran ser identificados en el porvenir como de propiedad estatal o paraestatal alemana.

Paralelamente se abrirán negociaciones generales entre los representantes del Gobierno español y los del Gobierno de Control aliado, a efectos de examinar la balanza de pagos hispano-alemanes y liquidar los saldos que de la misma pudieran deducirse. Estas negociaciones tendrán lugar en Madrid, en fecha aun no determinada, pero que se presume inmediata».—Cifra.

El Gobierno español-afirma el Director del "Diario Ilustrado"-es aceptado por la gran mayoría del pueblo

Está reconstruyendo al país y tratando de crear una convivencia

Santiago de Chile, 29.—El director del «Diario Ilustrado» de esta capital, publica un editorial en el que defiende el principio de no intervención en los asuntos interiores de los países.

Afirma que una campaña de Prensa hábilmente dirigida y lastimosamente secundada por agencias informativas, ha logrado crear una atmósfera completamente falsa respecto al régimen español. Muchas personas creen que las condiciones en que vive España autorizan una intervención. Se observa que incluso representantes de pequeños países cuya seguridad y soberanía dependen del robustecimiento del principio de no intervención, se hacen eco de una campaña inspirada por Rusia y sus satélites que viven bajo el yugo de la más férrea tiranía.

Añade el director del «Diario Ilustrado», que a él no se le puede tachar de enemigo de la democracia y que después de haber recorrido las tres cuartas partes de España, puede declarar su impresión de que el Gobierno español es aceptado por la gran mayoría del pueblo.

El régimen español —agrega— está reconstruyendo el país y tratando de crear una convivencia después de los trastornos producidos por la sangrienta revolución provocada por la dictadura roja. Una intervención en España no serviría sino para retardar la evolución de ese país altivo, capaz de afrontar grandes sacrificios en defensa de su dignidad y soberanía. Existe un régimen de autoridad fuerte, pero no se cometen actos contrarios a la humanidad ni hay una tiranía cruel y sanguinaria. Los delincuentes son juzgados por Tribunales que funcionan con independencia del poder ejecutivo. Los nombramientos de jueces se hacen por concurso y las puertas de esa nación, continúa el articulista, están abiertas para quien lo desee, con lo cual podrá imponerse de lo que allí ocurre.

Cita el caso de las dictaduras de Rusia, Bulgaria y Yugoeslavia como verdaderas tiranías y afirma que no se explica cómo los países en donde ocurren hechos semejantes se permiten denunciar a España como un peligro para la humanidad, ni tampoco se explica cómo otros se prestan a hacer coro a tales hipocresías.

Termina citando un párrafo del ministro inglés, en el Congreso de los Sindicatos en Londres, cuyas palabras dice, no pueden ser más conformes con la realidad y reconfortan la esperanza de que el mundo comience a hablar el lenguaje de la verdad, después de haber vivido una era bajo el signo de la mentira y del engaño.—Efe.

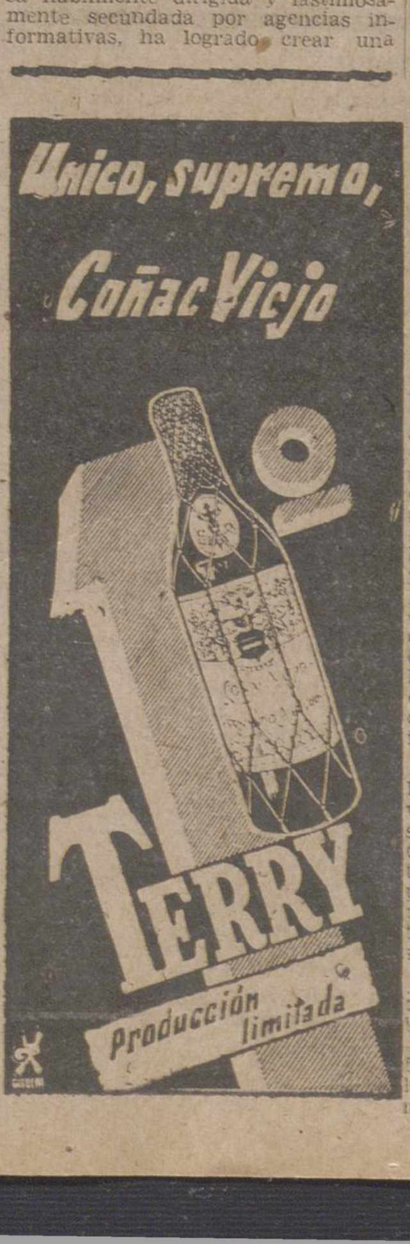

MARCOS AGUILAR IBAÑEZ
ABOGADO
SALDAÑA

Tarifas máximas del transporte por carretera

Madrid, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden del Ministerio de Obras Públicas, por la que se establecen las tarifas máximas aplicables al transporte por carretera de mercancías en los servicios discrecionales de la clase d), contratados por cargas completas. Los actuales servicios discrecionales de mercancías denominados clase d) en el artículo tercero del reglamento de 22 de junio de 1929, contratados por vehículo completo, se regirán por la siguiente escala de máximas percepciones para los transportistas, aparte de las operaciones de carga y descarga y los impuestos, cánones y gravámenes de todas clases que puedan corresponderles, que serán de cuenta de los usuarios:

Los vehículos de gasolina percibirán, de 0'50 hasta una tonelada, 2'60 pesetas por tonelada-kilómetro; mayor de una, hasta dos, 1'95; mayor de dos, hasta tres, 1'50; mayor de tres y hasta cinco, 1'25, y mayor de cinco toneladas, 1'15 pesetas por tonelada-kilómetro. Vehículos de gasoil, hasta siete toneladas, 0'95 pesetas por tonelada-kilómetro y los demás de siete toneladas, 0'75 pesetas. Estas tarifas se aplicarán a la capacidad total de carga del vehículo que sólo se utilice una parte de ella. Las percepciones expresadas anteriormente son máximas y podrán ser disminuídas de mutuo acuerdo entre el usuario y el transportista al contratar discrecionalmente el servicio, salvo las excepciones que, por razón de coordinación de transportes, pueda señalarse por el Ministerio de Obras Públicas. —Cifra.

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala **por correspondencia,** en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA TELEFONO 1589 LOGROÑO

M.C.D.2022